



fem.

Publicación Feminista Mensual

Año 22 No. 188

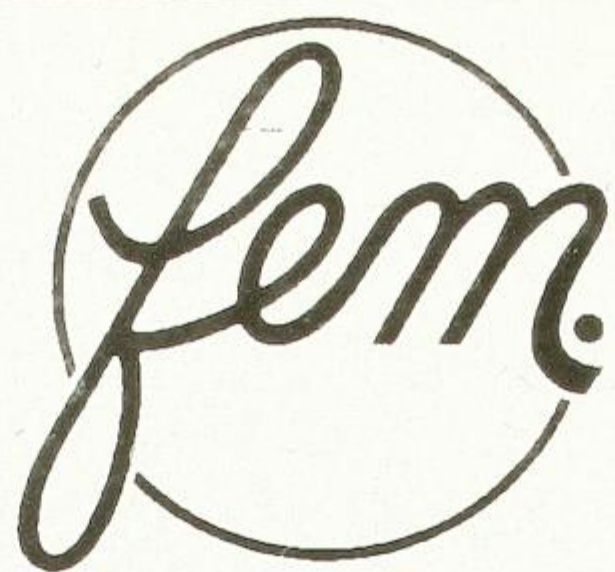
Noviembre 1998 \$ 10.00

Mujeres de
principios
de siglo

Educar con los
medios de
comunicación

¿Revolucionarias
o revolucionadas?





INFORMA:

Lamentamos informarles que, por causas ajenas a nuestra voluntad, se pospone indefinidamente la:

Convocatoria

al

PREMIO “ALAIDE FOPPA”

Las propuestas recibidas hasta antes de esta fecha, serán tomadas en cuenta en el momento en el que podamos llevarla a cabo.

A todas las personas o grupos interesados en proponer alguna candidata al mismo, les rogamos estar al pendiente de la publicación de la nueva convocatoria.



"Flor Canela"

Fotografía:
Rotmi Enciso

Indice

Publicación Feminista Mensual
Año 22 No. 188
Noviembre 1998 \$ 10.00

Análisis Feminista

- Las mujeres en México:
¿revolucionarias o revolucionadas?
Carmen Ramos Escandón.....4
- Siglo XXI:
Equidad para hombres y mujeres
Aleída Hernández Cervantes.....8

Política

- Mujeres de principios de siglo
Aurora Tovar Ramírez.....10

Los Medios

- Educar con los medios
de comunicación
Mercedes Charles C......16
- Medios, mujeres y publicidad
Anna M. Fernández Poncela.....18

Vida Cotidiana

- Querido Diario
Marcela Guijosa.....20
- El género flotando
entre orinales y excretas
Paco Ríos Agreda.....23

Tendiendo Puentes

- Derecho al placer ¿incluso para las
personas con necesidades especiales?
Francisco Delfin Lara.....28

La Lucha

- Voces revolucionarias
Elsa Lever M......32
- El periódico mural como
medio de prevención
de delitos sexuales y violencia
intrafamiliar al servicio
del trabajo social
Rosa María Martínez.....34
- Bitácora de la Mujer
Guadalupe López García.....36

Poesía

- Hartazgo
Lucía Rivadeneyra.....43

Fem Libris

- Gabriela
Yolanda Correa Castro.....44

Nosotras en el Escenario

- Periodistas revolucionarias
Elvira Hernández Carballido....45

De Atletas

- La muerte en el deporte
Florence Griffith Joyner
Elina Hernández Carballido....47

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ESTUDIOS DE GÉNERO
"Centro de Información y Documentación"

Correspondencia



Culiacán, Sinaloa,
a 4 de septiembre de 1998

Lic. Esperanza Brito de Martí y
colaboradoras(es) de la revista
fem:

Me permito mandarles un cordial saludo y además una felicitación muy sincera por la revista que ustedes atinadamente editan. Soy una joven de 19 años que se encuentra muy interesada en la perspectiva de género, estoy convencida de que nosotras las mujeres debemos participar activamente en la sociedad y realizarnos en todos los aspectos: como profesionistas, madres, esposas, hijas y por supuesto como seres humanos integrales.

Cuando comencé a leer su revista, cambió en muchos sentidos mi forma de interpretar el papel de la mujer en el mundo. Por otro lado, soy coordinadora del programa Género de CAUSA JOVEN en Sinaloa, una institución con programas de atención a la juventud. En dicho programa el interés primordial es la equidad de género, por lo que estamos conformando una red nacional en contra de la violencia hacia hombres y mujeres jóvenes, que estará integrada por ONGs e instituciones que trabajen con uno los siguientes rubros: juventud, género y violencia.

Les envío una ponencia con la que participé en una mesa redonda titulada *Siglo XXI: Derechos y equidad para hombres*

y mujeres. Ustedes consideren si es oportuno compartirla con todas(os) los(as) lectores de la revista.

Ojalá que su revista continúe entre nosotros(as) durante muchos años más.

Les saluda

Aleída Hernández Cervantes

Ver página 8



Octubre 9 de 1998

Hola:

Solamente les escribo porque he recibido noticias desde México que dicen que *fem* ya no existe y no se publica más!!! Algunos amigos no han podido conseguir la revista en ningún puesto de periódicos (la de septiembre). ¿Es verdad?

Hasta pronto

Carlos Coria-Sánchez
University of Georgia

Estimado Carlos:

Lamentamos que cueste trabajo encontrar fem, pero desafortunadamente no tenemos un tiraje masivo para que estemos en todos lados.

En la ciudad de México estamos en librerías de prestigio como las de Educál (Bellas Artes, Aeropuerto, Cineteca Nacional), Gandhi, El Juglar, Siglo XXI, La Internacional y Salvador Allende.

También nos pueden encontrar en puestos de vendedores del Centro Histórico, así como en las principales ciudades de todo el país.

Sin embargo, consideramos que la mejor forma de obtener fem es mediante suscripción.

**Alaide Foppa
siempre entre nosotras**

DIRECTORIO

Dirección:

Esperanza Brito de Martí

Consejo Editorial:

Isabel Custodio, Marcela Guijosa, Graciela Hierro, Berta Hiriart, Marta Lamas, Beatriz Martí, Laura Martí, Angeles Mastretta, Rosa Ofelia Murrieta, Elena Poniatowska, Rosamaría Roffiel.

Diseño y Producción:

Asesoría en Comunicación
y Difusión, S. A. de C. V.

Amsterdam # 223-2

Tel.: 564-9951 Fax: 564-6050

Coordinadora Editorial:

Guadalupe López García

Administración:

Rosa María Jasso, Patricia González,
Enrique Becerril González

Editada por:

Difusión Cultural Feminista, A. C.

Precio Pacto: N\$ 10.00

ISSN 01 854666

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, no se devuelven originales. Se agradecería la reproducción parcial o total de lo publicado en nuestra revista señalándose la fuente.

Oficinas fem:

Difusión Cultural Feminista, A.C.,
Amsterdam # 223-2, Col. Hipódromo,
C.P. 06100, México D.F.,
Delegación Cuauhtémoc,
Tel.: 564-9951 Fax: 564-6050.

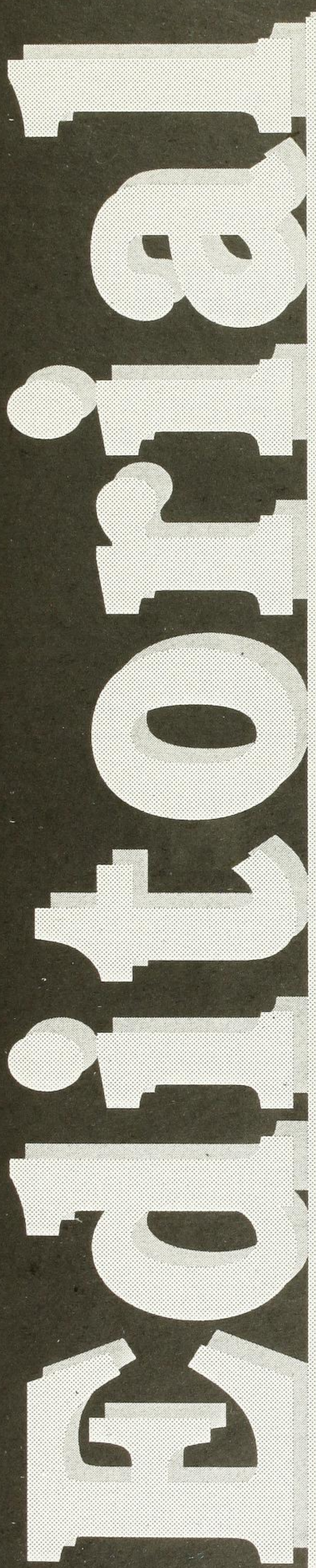
E-mail: fem@laneta.apc.org

Certificado de Licitud de Título No. 1954 y
Certificado de Licitud de Contenido No. 1203,
expedidos por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de la
Secretaría de Gobernación, el 25 de mayo de 1983.
Certificado de Reserva No. 363/88 para el uso
exclusivo del autor de la Secretaría de Educación
Pública el 8 de junio de 1983. Franqueo pagado.
Publicaciones periódicas.

Permiso # 0170385. Características 229451212.
Autorizado por SEPOMEX. Precio de la suscripción
por 12 números en la República Mexicana:
N\$ 100.00. Otros países: Centroamérica,
Sudamérica y Estados Unidos: 5 dls. el ejemplar y
60 dls. la suscripción por 12 números.
Europa: 6 dls. el ejemplar y 72 dls. la suscripción.
Asia y Oceanía: 7 dls. el ejemplar y 84 dls. la
suscripción. Agradeceremos no enviar cheque
personal sino orden de pago.

Distribución en el interior de la República:
Casa Autrey, S.A. de C. V., Taxqueña # 1798.

Impreso por: Lito Impresos Carbajal.
Xochititla # 14. Col. San Andrés Tetepilco.
México, D. F. 09440



omo cada año, el 25 de noviembre será el marco de la lucha contra la violencia hacia las mujeres. En esta fecha se llevan a cabo acciones en todo el mundo, para hacer patente nuestra preocupación y nuestra protesta por las agresiones sufridas por mujeres y niñas.

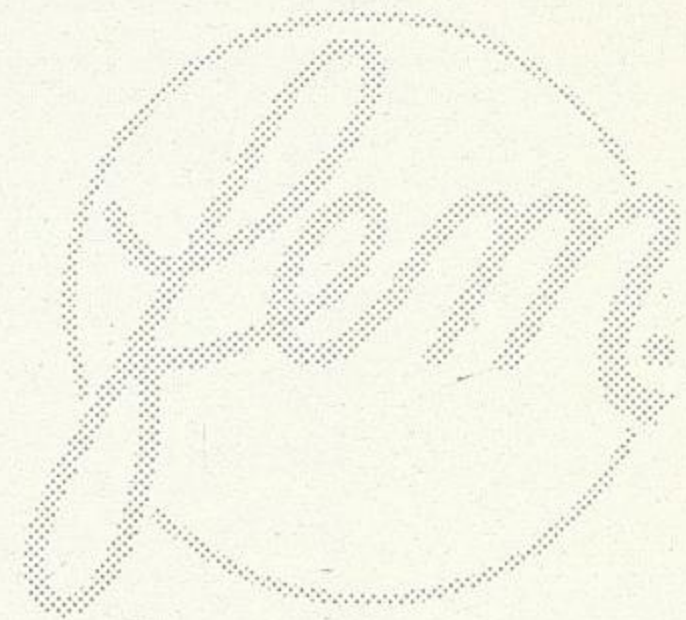
Los asesinatos de más de cien mujeres en Ciudad Juárez, Chih., han alarmado e indignado a todas las personas de bien del país, más aún cuando el gobierno panista de la entidad no le dio la debida importancia ni el necesario seguimiento, por lo que las averiguaciones no han arrojado luz acerca de los posibles responsables. Hasta hoy los criminales se mueven en la impunidad.

La posibilidad, muy remota, de que los policías que violaron a tres jovencitas en la Delegación Tlahuac, también queden impunes, ha movilizado a los grupos de mujeres en lucha, para impedirlo.

Aunque hay cientos de casos de violación en la República, pendientes de ser resueltos, se ha determinado hacer de estos dos, los centrales en las acciones del 25 de noviembre, por ser el primero un caso ejemplar en lo que atañe a la desidia masculina en torno a la violación y el segundo, por encontrarse involucrados quien deben velar por la seguridad pública.

Por medio de Fem, hacemos un llamado a las mujeres de toda la República, para que organicen acciones desde el 25 de noviembre y hasta el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos.

Debemos demostrar que estamos unidas en la lucha contra la violencia y la impunidad.



Las mujeres en México:

Análisis
Feminista

¿revolucionarias o revolucionadas?

Carmen Ramos Escandón

La creciente participación política de las mujeres en el escenario mexicano en los últimos tiempos ha puesto sobre el tapete, de nueva cuenta, la necesidad de reflexionar sobre la conveniencia de recordar, y evaluar la herencia femenina, sobre las modalidades y características de la participación política femenina, en particular sobre la actuación de la mujer en los movimientos revolucionarios. A este respecto se ha argumentado tanto que las mujeres son una fuerza revolucionaria, como que las mujeres son una rémora para el avance de las posiciones políticas más avanzadas, en especial por su relación con la Iglesia. Tal fue por ejemplo el argumento de los gobiernos mexicanos posteriores a la Revolución de Carranza hasta Lázaro Cárdenas y no deja de ser paradójico que uno de los gobernantes más conservadores de los gobiernos revolucionarios mexicanos, Adolfo Ruiz Cortines, haya sido el presidente bajo cuyo gobierno las mujeres mexicanas adquirieron el voto.¹ Vale la pena pues preguntarse a qué obedecen las modalidades de la participación femenina en la vida política nacional, y más concretamente cual es el potencial revolucionario de las mujeres. Se trata de un grupo que promueve y encabeza la revolución, o por el contrario, que la sufre y se ve envuelta en su torbellino, como quieren algunas de las autoras mujeres más cono-

cidas para el caso de la revolución en México. Tales, por ejemplo los personajes de Rosario Castellanos o Laura Esquivel, pues ambas dibujan figuras femeninas que se ven arrasadas por la fuerza del vendaval revolucionario.

La pregunta sobre la relación mujeres y revolución no es nueva, se planteó ya desde la



Daniel Correa Rojo

Revolución Francesa y si bien es cierto que el moderno feminismo ha hecho una re-lectura de la participación femenina en este movimiento social, esta re-interpretación se centra sobre todo en el papel de las mujeres en el proyecto político de la burguesía que accede al poder con la revolución. En efecto, existe confirmación histórica de que algunas mujeres notables como Mademoiselle Jodin, quien en sus *Proyectos de legislación para las mujeres dirigidos a la Asamblea Nacional*, se planteó, justamente, la necesidad de un espacio para los derechos ciudadanos femeninos.² A ese respecto también es famoso el trabajo de Olimpe de Gouges, la *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana* de 1791, en donde argumenta la necesidad de que se concedan a las mujeres el mismo tipo de derechos que a los varones, en especial dentro de esa sociedad particular que es el matrimonio. Tanto por los trabajos de Olympe de Gouges, como por la participación activa de las mujeres en la Asamblea y en los levantamientos populares de 1789 las mujeres de la revolución francesa parecerían ser la encarnación del paradigma de la mujer revolucionaria y por lo tanto se podría pensar que la participación de la mujer en el proceso revolucionario es en favor del cambio y de la vanguardia. Sin embargo, así como es posible encontrar ejemplos de participación de la mujer en el proceso revolucionario es en favor del cambio y de la vanguardia. Sin embargo, así como es posible encontrar ejemplos de participación revolucionaria de mujeres, también es posible encontrar ejemplos en donde las mujeres juegan un papel anti-revolucionario y se convierten en defensoras acérrimas de la tradición, frecuentemente también con un tinte religioso. Más aún, al parecer, la dicotomía de esfera pública-esfera privada que surge a partir de la sociedad burguesa, al recluir –al menos ideológicamente– a la mujer en el ámbito de la domesticidad, la sumisión, acentúa la identificación de la mujer con el no cambio, con la tradición, con la estabilidad, y la vuelve, así anti-revolucionaria. Así pues, podría decirse que, paradójicamente el paradigma de mujer revolucionaria, el de la Revolución Francesa, produce, a lo largo del siglo XIX una forma de conducta y de ideal femenino –la dama burguesa– que encarna justamente los valores anti-revolucionarios, diametralmente opuestos a los

ideales de conducta y comportamiento que le dieron origen.

Tomar en cuenta el paradigma de la Revolución Francesa para analizar la mexicana no resulta gratuito, más aún, la diversidad y riqueza, la complejidad del movimiento revolucionario mexicano



cano ha dado lugar a una larga secuela de interpretaciones que pasan por los más variados modelos. Según el momento histórico desde el cual se la interprete y la corriente historiográfica de la cual parta el autor, la Revolución Mexicana ha sido: burguesa, nacionalista, eminentemente agraria, o simplemente una rebelión.³

Dentro de esta variedad de esquemas interpretativos, la participación de la mujer en la Revolución está mucho menos documentada que en el caso de la revolución francesa.

Las ideas de las mujeres. Por que no se conocen sus escritos, por ser estos poco abundantes o simplemente porque en un país con una tradición oral mucho más fuerte que la tradición escrita, como es México, el ideario revolucionario de las mujeres que participan en la Revolución Mexicana es poco conocido. Si bien es cierto que la mayoría de las mujeres que participaron lo hicieron anónimamente y que en el caso mexicano no existe una Olympia de Gorges que exprese los ideales revolucionarios en femenino, existieron sin embargo, un buen grupo de mujeres mexicanas, la mayor parte de los sectores medios, con más ilustración y cultura que ingreso y poder político, que expresaron sus opiniones sobre los sucesos que estaban viviendo, algunas, –las más– tam-

bién participaron activamente en las protestas, en el levantamiento armado y en general puede decirse que simpatizantes de la revolución o no las mujeres del país, sufrieron, vivieron en carne propia los efectos revolucionarios. ¿Las hizo esto anti revolucionarias, o en cambio fomentó la actitud anti revolucionaria? Como siempre, hubo ejemplos y casos para todo. Por una parte, un buen número de mujeres de clase media abandonaron sus conductas tradicionales para convertirse, si no en revolucionarias, en simpatizantes forzadas de la Revolución, ante la conveniencia de no antagonizar con las nuevas ideas, las nuevas conductas. Otras, en cambio, simpatizaron con las ideas revolucionarias y las promovieron aún contra su propia vida. Tal es el caso de Carmen Serdán, quien como simpatizante de Madero, difunde su programa y funda grupos de apoyo. Como miembro de una familia en donde los varones de la misma fueron también revolucionarios, cabría preguntarse en que medida su simpatía por el movimiento armado es producto de una conducta de solidaridad y acaso de sometimiento familiar. Se trata de una convicción personal que va más allá de las inclinaciones políticas de sus hermanos. ¿Habría sido igualmente revolucionaria si los varones de la familia no lo hubiesen sido? ¿En que medida su ser revolucionaria revela una independencia de criterio y actuación y en que medida se trata más bien de seguir las conductas de los varones de la casa?

Sin embargo, tampoco puede decirse que todas las mujeres que participan en la

Revolución lo haya hecho siguiendo siempre las inclinaciones familiares. Las hay también que rompieron los esquemas de conducta política y de conducta de género al expresar sus simpatías revolucionarias, al integrarse al movimiento armado e incluso al expresar su oposición a él. Puesto que el ideal femenino era la conducta apolítica, la falta de interés femenino en la vida política, en los asuntos de la así llamada esfera pública, el apoyar o el oponerse al movimiento revolucionario, significó para las mujeres mexicanas el romper el esquema de comportamiento considerado como adecuado para su sexo. Así, paradójicamente, al expresar sus inclinaciones políticas, independientemente del signo político de estas, las mujeres rompen con los esquemas de conducta de género. El rompimiento con los parámetros de conducta genérica se da sobre todo en las soldaderas que literalmente se transvisten de varones al vestir traje militar, al montar a caballo, al empuñar el fusil, las mujeres que participan en la Revolución están asumiendo conductas de género que no les corresponden de acuerdo a los parámetros del deber ser femenino y pequeño burgues de la época. La soldadera es pues, la no mujer, la soldadera que asume el papel de su hombre, su padre, su hermano en la Revolución, al hacerlo rompe el molde de las conductas femeninas y se vuelve, varón.⁴

Por otra parte, si se analiza la participación femenina en la Revolución desde el punto de vista de las diferencias en las modalidades de su participación en relación con el

grupo caudillístico al que pertenecen, es obvio que el factor de clase resulta sumamente relevante. En el maderismo la mayoría de las mujeres que participan son mujeres de la pequeña burguesía, de los sectores medios desplazados. Lo revolucionario de la

Daniel Correa Rojo



actuación de Sara Madero es que aparece a la vera de su esposo en los innumerables mítines políticos a los que acude. No toma la palabra, pero su presencia legítima, y acaso alienta la de otras mujeres de clase media que, como ella, tienen ahora, por primera vez, la oportunidad de participar en la esfera pública. En el zapatismo en cambio, la mujer campesina es un componente indispensable de las tropas que siguen a Zapata, en ellas se confunden las tareas domésticas del abastecimiento, del cultivo de la tierra y de la participación en acciones revolucionarias, acaso a riesgo de su propia vida. Quizá sea la zapatista la mujer que más participa en la Revolución, pero cuya presencia, como en el cotidiano de su vida campesina, pasa más desapercibida, más transparente, porque a ella no se le reconoce una autonomía y una determinación propia. Excepcionales quizá, son las impresoras del Plan de Ayala, quienes, no son mujeres campesinas sino clase trabajadora que expresan los intereses de los campesinos zapatistas pero sin tener ni la oportunidad ni acaso el interés de establecer sus derechos específicos como mujeres en el documento revolucionario que cuestiona la legitimidad del poder de Victoriano Huerta. Este es un ejemplo de mujeres que participan activamente en la vida revolucionaria, sin reconocimiento ni provecho.

Las villistas por su parte, son sin duda, otro tipo de mujer, son más libres, más aventureras, más directas, como nortañas que son.

Acaso asumen la Revolución como algo natural, no muy distante de la vida propensa al desplazamiento, a la migración y a la marginalidad que ha caracterizado la frontera desde antes de que estallase el movimiento revolucionario.

En general, puede decirse que la Revolución no les hizo justicia administrativamente a las mujeres, quienes, como grupo no recogieron los beneficios económicos, o políticos que los regímenes revolucionarios concedió a otros grupos. Sin embargo, las mujeres fueron revolucionarias por su acción y revolucionadas por los nuevos esquemas de conducta que adoptaron, por haber roto, al calor de la Revolución, con las normas de conducta largamente impuestas por la costumbre y la ley. A la vera del desplazamiento, del miedo a la violación, de la participación familiar o no en los grupos políticos, las mujeres adoptaron parámetros de conducta y formas de entender su papel en el mundo social que la Revolución abrió. Fueron pues tanto revolucionarias como revolucionadas frente a los rígidos esquemas de conducta genérica en los que habían crecido. *Jem*

- 1 Véase Tuñón, Enriqueta "La lucha de las mujeres por el voto" en *Presencia y Transparencia*, Ramos Escandon Carmen, Comp. México: El Colegio de México 1987.
- 2 Citado en Amorós, Celia *Tiempo de Feminismo*. Madrid: Catedra 1997 p. 164.
- 3 Knight Alan "La revolución mexicana: burguesa, nacionalista o simplemente una gran rebelión" en *Cuadernos Políticos* No. 48 Octubre-Diciembre 1986 p 5-35. Para una evaluación más global véase Aguilar Camín, Héctor. *Saldo de la Revolución*, México: Ediciones Océano, 1985. Para una evaluación del cambio en los papeles sociales véase: Vanderwood, Paul "Explicando la Revolución Mexicana" en *Secuencia*, Instituto Mora. México No. 13 Enero-Abril 1989.
- 4 Véase Ramos Escandón Carmen "La soldadera-soldado o la subversión del género" en Lau, Ana y Ramos, Carmen, *Mujeres y Revolución*, México: INEHRM 1993 p 35-38.



Rotmi Enciso



Rotmi Enciso

Siglo XXI: Equidad para hombres y mujeres

Aleída Hernández Cervantes*

Siglo XXI: Equidad para hombres y mujeres. Estas palabras sin lugar a dudas, me invitan a reflexionar acerca de los muchos aspectos que encierra la relación social entre los seres humanos.

Primeramente me cuestiono a mí misma y por supuesto a la sociedad en la que existo: ¿Debemos esperar más tiempo para disfrutar de una real equidad entre hombres y mujeres?, o ¿se encontrarán nuestros descendientes en un diálogo similar al que hoy nos ocupa?

Me parece necesario y urgente que esas preguntas sean contestadas negativamente, y ser partícipes del tan “decantado” CAMBIO nos debe mantener ocupados y unidos.

No podemos seguir realizando acciones aisladas que sólo asemejen a una persona gritando en el desierto, si la mayor parte de la sociedad no se decide a redefinir el contexto cultural en el que nos hemos venido desenvolviendo, no nos sorprenda la idea de continuar presos de nuestra propia existencia.

Con la mirada de una mujer de incipiente edad, observo a mi alrededor injusticias alarmantes en un país que se dice democrático, actitudes indiferentes de gran parte de la ciudadanía y una muy escasa voluntad por parte de quienes nos gobiernan, a cortar de raíz los males de nuestro tiempo: LA INEQUIDAD DE GENERO, es uno muy preocupante. Sin embargo, ha sido uno de los más ignorados cuando en realidad debiera ser considerado como esencial para la consolidación de un mundo de HOMBRES y MUJERES



Rotmi Enciso

respetuosos de la vida, de la naturaleza y de sí mismos.

Aún cuando nuestra Constitución Mexicana establece en el artículo 4º, la igualdad de hombres y mujeres ante la ley, la desproporción de oportunidades, los altos índices de maltrato hacia la mujer y el poco respeto a sus decisiones siguen prevaleciendo en el país que habitamos. La Ley es, definitivamente, la portavoz oficial de que se necesitan cambios radicales en nuestra forma de actuar;

empero, seguirá siendo "letra muerta", si los que imparten la justicia no toman conciencia de la magnitud de los problemas sociales, si en la educación formal prepondera el machismo y, lo más importante, si en la familia se continúa considerando a la mujer como un ente secundario, sin poder de autodecisión.

Olvidarnos de los medios de comunicación masiva sería catastrófico; de sobra sabemos la gran influencia que ejercen sobre nosotros y si ellos se obstinan en seguir reproduciendo modelos caducos de organización social, de nada servirán las buenas intenciones que ostenten asociaciones civiles y mujeres activistas que buscan la verdadera equidad social.

Las diversas vejaciones de que son objeto las mujeres se han denunciado hasta el cansancio, en foros como estos, en la prensa, en la televisión, en la radio y en los lugares más apropiados pero no por ello efectivos: los juzgados. A pesar de las múltiples voces que reclaman una vida digna y respetuosa para las mujeres en México, todavía existen personas aferradas a permanecer en un planeta de poca civilidad y cordura, ¿será porque desean fervientemente retroceder a la época de los cavernícolas? La sola idea de no caminar hacia un futuro más prometedor, consterna a cualquiera.

Vuelvo a las leyes, seguir modificando leyes para la protección de los bienes jurídicos fundamentales de mujeres y hombres, es un paso decidido que abre las puertas a la modernidad humana, me refiero con esto, no a los avances científicos y tecnológicos, sino a la nueva forma de pensar y de vivir de los seres humanos, que se sienta a flor de piel el deseo por defender las decisiones del otro o la otra, aún cuando éstas no coincidan con nuestra filosofía; sólo por el noble afán de convivir en armonía y mútuo entendimiento.

Por otra parte, si coincidimos en buscar una cultura de la equidad, tenemos que empezar cuidando el lenguaje, claramente denotamos con él un sometimiento para muchos casi invisible, pero existente. Somos HOMBRES y MUJERES en sociedad, sabemos de la diferencia de sexos, de igualdad de capacidad intelectual de unos y otras, entonces es indispensable comenzar con el respeto a la identidad del sector femenino; desligándonos de lo tradicionalmente conocido como universal, lo cual me resulta, y muchas compartirán conmigo esta idea, erróneo.

El proceso de cambio ha sido lento, no

estamos esperando ver resultados satisfactorios mañana o el próximo mes, pero sí en muy pocos años; la



Rotmi Enciso

educación aquí tiene un papel decisivo, la propuesta en este rubro es la inclusión de una materia adicional en las primarias y secundarias, primordialmente, que trate de formar a niños y niñas con valores de respeto y equidad —sin llegar a ser moralistas religiosos— de enseñar claramente que hombres y mujeres tienen los mismos derechos ante la ley y la sociedad y por supuesto la responsabilidad que tienen de defender objetivamente sus ideas y las de los demás. La Secretaría de Educación Pública tendría la gran tarea de contribuir muy acertadamente a la nueva cultura de equidad, estructurando y llevando a los libros dicha materia.

En lo que respecta a los programas diseñados por el gobierno, especialmente para la atención de las mujeres de México, seguirán siendo de gran apoyo en el avance de una conciencia más democrática de las personas, no por ello deben considerarse suficientes para lograr nuestro propósito, de ninguna manera continuar solamente elaborando programas adjuntos al plan de trabajo de un gobierno acabará con la problemática de la inequidad social; por el contrario sólo maquillará provisionalmente —si se puede—, las fallas que siguen originando el rezago de las mujeres en nuestro país.

De nuevo enfatizo sobre la urgente y correteada necesidad de acabar con ideas absurdas de discriminación, hablo ya de cualquier índole, recordemos lo que expresaba un notable jurista y filósofo: "Nadie debe ser excluido de una comunidad o de una relación jurídica por la decisión arbitraria o mero capricho subjetivo de otra persona...". Construyamos un mundo comprometido con sus futuras generaciones, seamos parte de un México de HOMBRES y MUJERES que se definen como seres sensatos y humanos. *Jem*

* Coordinadora del Programa Género de Causa Joven

Mujeres de principios de siglo

Aurora Tovar Ramírez

INTRODUCCIÓN

Hacia finales del siglo XIX y principios del XX nuevos vientos asoman en el escenario femenino. Las mujeres comienzan a ocupar un papel social cada vez más importante, cuentan con mejores oportunidades de educación, de trabajo y mayor participación política que siendo aún insuficientes, son demandas permanentes de los sectores femeninos que se organizaban a lo largo del país.

En el último cuarto del siglo XIX, bajo el régimen de Porfirio Díaz, se puso en marcha un proyecto económico moderno basado en la inversión extranjera. La estabilidad política lograda por el régimen de Díaz favoreció el ingreso de dichos capitales que contribuyeron a diversificar la economía. El proyecto de industrialización trajo consigo el crecimiento urbano y la concentración poblacional en la ciudad de México. Fábricas, comercios, talleres, oficinas públicas, construcción de ferrocarriles, industrias extractivas, coexistían con el México rural porfiriano de las grandes haciendas dedicadas a la agricultura o a la ganadería o bien a los productos de exportación. Así, con un desarrollo que ha sido llamado mixto, desigual y combinado, el país se integra al capitalismo mundial.

Los 33 años de paz social que la dictadura porfirista insistía en proyectar al exterior, generaron grandes contradicciones internas que en el largo plazo llevaron al país a una nueva conmoción social: la Revolución Mexicana. La lucha armada que agitó al país

entre 1910 y 1917 contó con la participación de los distintos grupos, sectores y clases que trataban de dar forma a un nuevo país; un proyecto nacionalista involucró y movilizó al campesinado —la población más numerosa en esos años—, a los obreros, a las clases medias, a la burguesía nacional.

Con expectativas diferentes y a veces contradictorias se integraron a las distintas facciones revolucionarias que contendieron en la guerra civil. Desde el magonismo —movimiento precursor que actuó como fuerza de oposición a Díaz—, el maderismo y el constitucionalismo —defensores de la democracia—, hasta la contrarrevolución huertista y los movimientos populares —villismo y zapatismo—, actuaron en defensa de sus programas y objetivos de lucha, a veces comunes, otras en forma independiente, e incluso enfrentados entre sí, pero que al cabo de una década transformarían al país. La promulgación de una nueva constitución en 1917 cierra un ciclo de guerra civil y encauza al país por la vía institucional.

Todos estos acontecimientos que fueron modificando al país presentaron para las mujeres un novedoso abanico de posibilidades. Como parte de la modernidad y el progreso, la mujer aparece en el escenario político y un nuevo discurso comienza a cuestionar su función social y a plantear demandas específicas de género. Así no sólo fue la Revolución el parteaguas que cuestionó la condición subordinada de la mujer, ya que si bien la lucha armada incidió en sus formas de vida, pasada la guerra se siguieron difundiendo los mismos modelos que la confinaban al espacio doméstico. Antes de esta gran revuelta existió toda una trayectoria de lucha feminista que se expresaba

mediante organizaciones, sociedades, revistas y periódicos enarbolados principalmente por mujeres activistas y también por hombres convencidos de la necesidad de dar a las mujeres un trato y oportunidades por lo menos similares a las que los hombres de su tiempo gozaban.

LAS FRONTERIZAS REVOLUCIONARIAS

El análisis de la Revolución Mexicana demuestra que en todo el territorio y en sus diferentes etapas, la participación femenina fue importante, aunque parcialmente conocida. Los líderes como Madero, Zapata, Villa, Carranza, Obregón, Pablo González, etc. estuvieron acompañados siempre por sus esposas y familiares femeninas. En el campo de batalla, en las labores de difusión y propaganda, en el periodismo, en el espionaje, en la curación de los heridos, en los servicios secretariales y en la logística de sobrevivencia la presencia femenina era cotidiana.

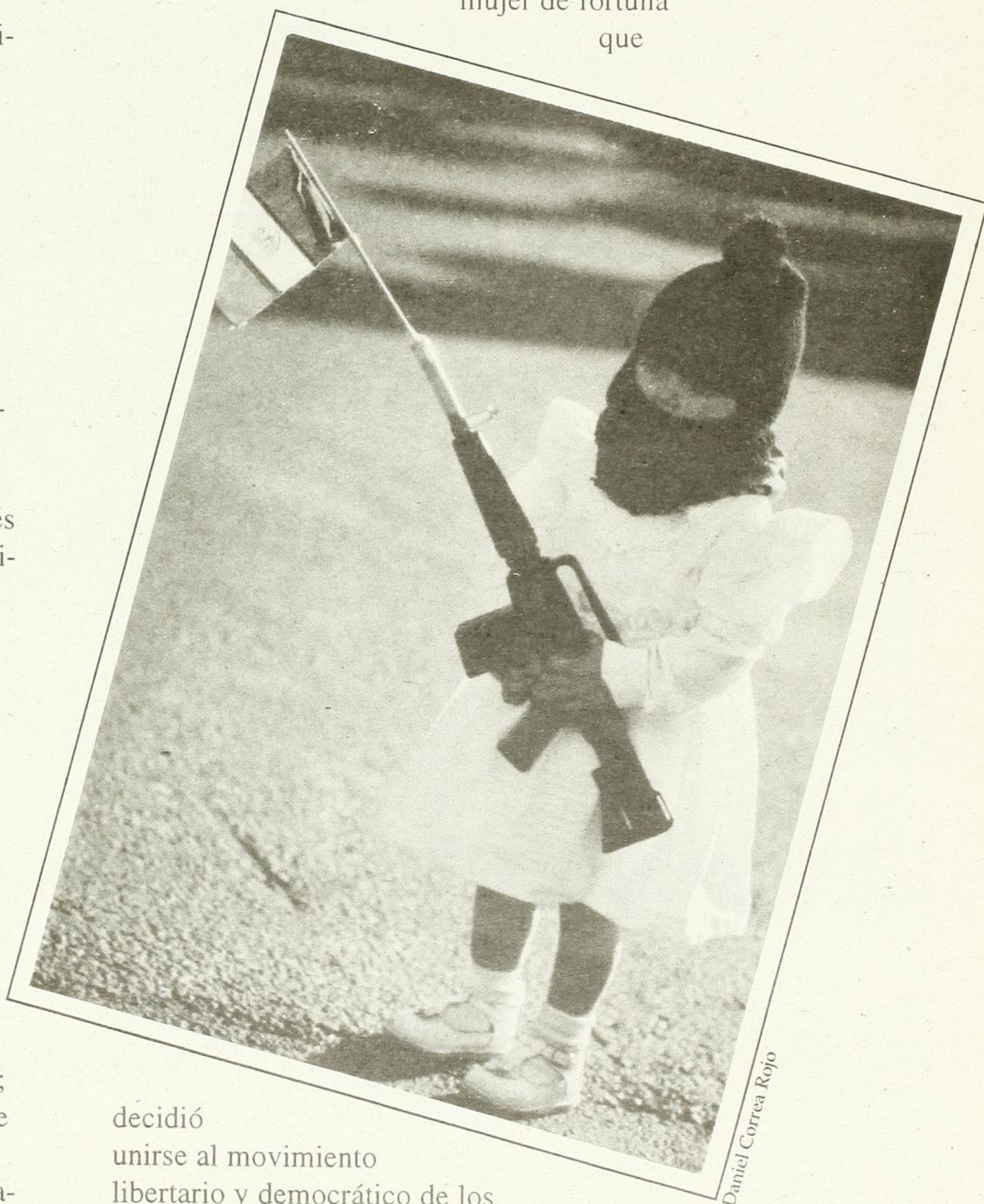
EL CAMPO DE BATALLA

En la difusión del movimiento antirreeleccionista Madero contó con la colaboración de varias mujeres como Isabel Vargas Urquidi y María Arias Bernal. Para llevar a cabo su programa, Madero fundó el Partido Antirreeleccionista en San Pedro de las Colonias, Coahuila. Mujeres de diversas clases sociales y distintas profesiones u oficios se afiliaron a los recién establecidos clubes antirreeleccionistas donde se realizaban actividades de propaganda y difusión. Estos clubes existieron en diversos lugares de la República. En el norte destaca el club Sara Pérez de Madero, creado en 1909 en Chihuahua, donde Dolores Romero de Revilla contribuyó a su formación. La sastrería de los esposos Revilla era punto de reunión de conspiradores. Abraham González la visitaba todos los días con el pretexto de probarse unos trajes y ahí cambiaba opiniones sobre la preparación del movimiento revolucionario; dejando mensajes a Leonardo Revilla para que los transmitiera a los simpatizantes del maderismo. Dolores fue constantemente vigila-

da y ante la amenaza de aprehensión se trasladó a El Paso, Texas, desde donde siguió haciendo propaganda maderista. De regreso a Chihuahua organizó un cuerpo de voluntarias que se encargó de atender a los heridos en los combates a Torreón, Coahuila. En éste y otros clubes a lo largo del país se indentifican a muchas otras activistas¹.

Una vez iniciado el movimiento armado a finales de 1910 e inicios de 1911, por el norte y el oeste del país hubo levantamientos armados. Un considerable número de mujeres se incorporó a la lucha como combatientes y soldaderas, proporcionando todo tipo de servicios a la tropa y desempeñando sus actividades en condiciones difíciles.

Como enlace entre activistas de Baja California y las otras organizaciones revolucionarias, la bajacaliforniana Margarita Ortega llevó armas, parque y dinamita a los campos de batalla, además de que cuidó enfermos y mandó alimentos. Ella era una mujer de fortuna que



decidió unirse al movimiento libertario y democrático de los

magonistas, y enfrentó el repudio familiar y social. Abandonó a su esposo por no compartir sus ideales y junto con su hija Rosaura continuó su trabajo revolucionario. Exiliada en Estados Unidos, sufrió persecución y arresto. Al morir su hija se dirigió a Sonora por orden de Ricardo Flores Magón para apoyar el trabajo rebelde de Natividad Cortés. Ahí los huertistas la detuvieron y la encarcelaron para luego torturarla con el fin de que denunciara a sus compañeros. Como no lo hizo, fue fusilada.

Carmen Parra de Alanís, conocida como *La Coronela*, prestó sus servicios bajo las órdenes de Antonio I. Villarreal, Lázaro Alanís y Marcelo Caraveo. Carmen participó con los villistas en 1913, en la toma de Ciudad Juárez.

Ramona R. Flores, alias *La Tigresa*, se adhirió al maderismo y militó bajo las órdenes de Ramón F. Iturbe. Lo mismo hizo Valentina Ramírez quien participó además en la toma de Culiacán, en marzo de 1911, su general le otorgó el grado de teniente. Se dice que fue la mujer que inspiró la canción revolucionaria *La Valentina*, que tanto cantaron los miembros de la División del Norte.

Clara de la Rocha, quien fue comandante de guerrilla, también tomó parte activa en la toma de Culiacán.

A la rebelión orozquista se incorporaron mujeres que participaron en múltiples formas. Belén Robles, por su actuación en el campo de batalla obtuvo el grado de coronel al pelear

contra las fuerzas comandadas por el general Victoriano Huerta.

Dentro de las filas del constitucionalismo de Carranza, Magdalena Alcántara combatió en 1913 en Durango al lado del general Domingo Arrieta y participó en diversos hechos de armas como

el ataque y toma de la ciudad de Durango y el sitio de Torreón, Coahuila. También se desempeñó como enfermera de diferentes hechos militares, como el sitio de Torreón, Coahuila y la batalla de Santa Rosalía, en Chihuahua, así como en las acciones de Zacatecas. Fue directora de la Cruz Blanca Neutral.

Con motivo del asesinato de Francisco I. Madero y del establecimiento del gobierno de Victoriano Huerta en febrero de 1913, el general Francisco Villa, quien se encontraba refugiado en Estados Unidos, entró a territorio mexicano para unirse al movimiento que se organizaba en contra del huertismo. En los primeros días de marzo cruzó el Río Bravo y se internó en el estado de Chihuahua para atacar Ciudad Guerrero, de donde tomó los fondos de las oficinas públicas para adquirir armamento. A sus filas se incorporaron Aurora Ursúa de Escobar, quien anteriormente había colaborado como secretaria de Madero y quien fue la última persona con quien éste habló antes de ser sacrificado. Ella fue agente confidencial y enlace entre Francisco Villa y Lucio Blanco, así como entre Emiliano Zapata y Villa, quien como reconocimiento de su valor y sus servicios le otorgó el grado de coronela. Militante activa, fue una de las fundadoras de la Unión de Veteranos de la Revolución.

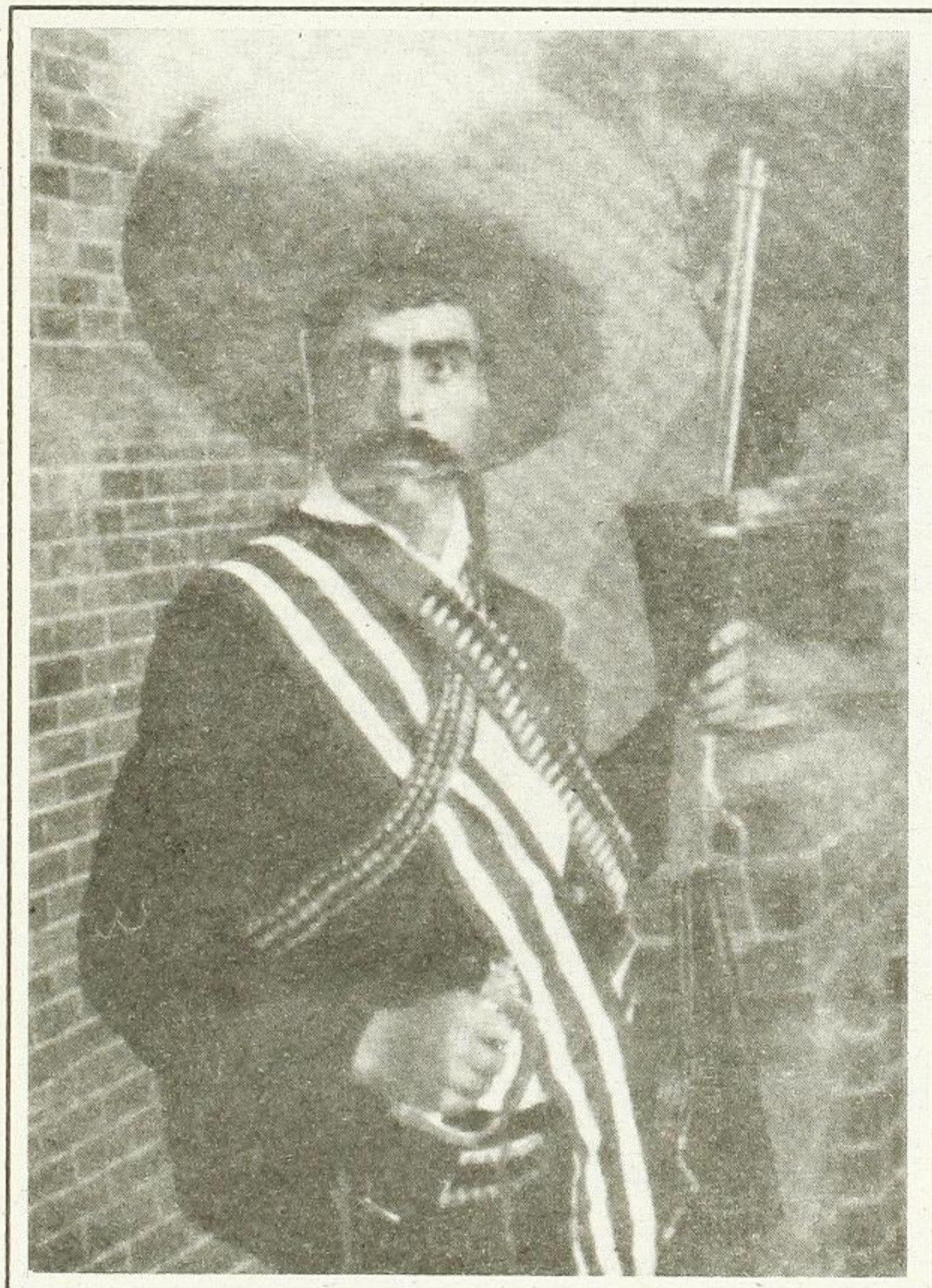
A finales de 1913 se incorporaron a los combates de la División del Norte Cristina Baca viuda de Fusco y María Guadalupe Cortina de Labastida colaboradoras enfermeras en los hospitales de sangre y en servicios sanitarios.

El 22 de diciembre, las fuerzas villistas tomaron Ojinaga, combate en el que participó Mariana Gómez Gutiérrez al lado de la caballería que atacó por el oeste de la ciudad. En reconocimiento a su valentía y ánimo para la tropa, Villa la nombró pagadora de las fuerzas militares que comandaba. Mariana se dedicó a escribir artículos en favor del movimiento en periódicos americanos publicados en español en el sur de los Estados Unidos.

A finales de 1914 se incorporó a las fuerzas villistas María Villaseñor, quien participó en diversos combates, por lo que se le otorgó el grado de coronela. El 14 de noviembre de 1915 se rindió, con sesenta soldados de su tropa, ante el general constitucionalista Pablo Quiroga. No se volvió a tener noticia de ella.

La División del Norte llegó a ser uno de los cuerpos militares más poderosos y profe-

Daniel Correa Rojo



sionales del país, dentro del cual las mujeres desempeñaron además, un papel primordial como soldaderas.

Encarnación Mares, *Chonita*, fue una coahuilense que junto con su marido, Isidro Cárdenas, combatió en innumerables batallas a lo largo del país. Se unió en 1913 al 10º Regimiento de Caballería constitucionalista, bajo el mando de Jesús Carranza. Combatió por primera vez en Lampazos de Naranjo, Nuevo León. Participó también en las batallas de Villa Almada y Sabinas, Nuevo León; Valles y San Luis Potosí; Huejutla, Hidalgo; Chicontepec, Tantoyuca, Tamiahua y Papantla, Veracruz, entre otras. Combatió contra villistas y zapatistas y luchó en la toma de la ciudad de Puebla en 1915. A lo largo de su carrera militar obtuvo los grados de cabo, sargento y sargento primero. Vestía como hombre y engrosaba la voz para hablar.

Existe testimonio también de la valerosa participación en 1916 de la villista Elisa Grinsen Zambrano, quien a la edad de 13 años organizó y encabezó un motín en contra de la Expedición Punitiva, comandada por el general Pershing que persiguió al Centauro del Norte en territorio mexicano a raíz del ataque villista a la población de Columbus, Nuevo México. Cuando el mayor Frank Tomkins, al frente de un grupo de más de cien soldados de caballería marchaba en dirección al sur del estado, se detuvo en Hidalgo del Parral para adquirir provisiones, el pueblo indignado se congregó en la plaza ocupada por los soldados norteamericanos y ante la pasividad del presidente municipal, Elisa Grinsen reunió a un grupo de alumnos de la Escuela oficial num. 99 y arengó a la población en contra del destacamento. Ella hizo los primeros disparos y todo el pueblo comenzó a agredir a los soldados con armas y piedras, obligándoles a abandonar la ciudad.

GUERRILLERAS Y ENFERMERAS

El servicio médico fue un aspecto de vital trascendencia durante la lucha armada. Fue fundamental para la causa el apoyo de cuerpos voluntarios de enfermeras y su trabajo en la fundación de hospitales. Muchas de ellas fueron egresadas de la Escuela de Enfermeras del Sanatorio Miguel Salas y de otros hospitales de la República.

En la creación de la Asociación de la

Cruz Blanca Neutral, Elena Arizmendi Mejía jugó un papel importante, pues a su regreso de Estados Unidos, donde estudió la carrera de enfermería, llegó a la ciudad de México para organizar brigadas de auxilio. Más tarde se instaló en Ciudad Juárez donde era intensa la lucha, los estudiantes de la localidad le proporcionaron el edificio de su centro de recreo y así nació la Cruz Blanca Neutral. Al inicio, llegaron a este lugar seis enfermeras del Hospital Juárez, quienes junto con los estudiantes se distribuyeron en las zonas de combate. El presidente Francisco I. Madero le concedió a la Cruz Blanca todo el apoyo y reconocimiento necesarios.

De 1913 a 1916 Cristina Baca viuda de Fusco estuvo a cargo del Hospital de Sangre Abraham González en Chihuahua y aportó dinero para sostenerlo. En 1916 ayudó a trasladar los hospitales villistas que había en Zacatecas para concentrarlos en Ciudad Juárez y sostuvo durante 29 días, de su peculio, a los heridos de guerra que tenía bajo su cuidado.

María Guadalupe Cortina se integró a la División del Norte como enfermera en los hospitales de sangre y en los servicios sanitarios que estaban a las órdenes del general y médico Andrés Villarreal. Auxilió a los heridos en combate en Gómez Palacio, Durango; Torreón, Coahuila y en Zacatecas. Siete mujeres de la familia Blackaller fueron comisionadas para organizar el primer hospital de sangre en Piedras Negras, Coahuila. Militantes que eran del carrancismo, prestaron además sus servicios de enfermeras en los hospitales de Monclova, Saltillo, Matamoros, Monterrey e Eagle Pass.

En 1914 en Monterrey, Nuevo León, Sara Perales se afilió al constitucionalismo en calidad de enfermera en jefe, en tanto que Celia Espinoza, después del golpe de estado de 1913, se incorporó a la Cruz Blanca Neutral; tiempo después Celia desarrollaría importantes funciones dentro del gobierno de Carranza establecido en Veracruz.

Juana Torres, apoyó al movimiento constitucionalista en los estados de Nuevo León y San Luis Potosí. Como enfermera adquirió notoriedad cuando sanó las heridas de Eulalio Gutiérrez. También empuñó las armas en distintos combates y fungió en labores de espionaje.

La Adelita no solo es un corrido sino el nombre de la enfermera Adela Velarde, perteneciente a las tropas del coronel Alfredo Breceda en los combates de Camargo, Torreón,

Parral y Santa Rosalía. Se dice que su valor y su belleza inspiraron la canción.

LAS TELECOMUNICACIONES

Como muchas otras mexicanas telegrafistas, Eva y María Trinidad Flores Blanco participaron en Coahuila en el movimiento armado. Informaban continuamente a los revolucionarios acerca de los movimientos de las fuerzas federales y fueron ellas quienes pasaron los primeros mensajes secretos de Madero. Entre 1911 y 1913 realizaron, junto con Pablo González, delicadas misiones de espionaje. Estas actividades las hicieron sufrir cateos y amenazas de los federales. María Trinidad, tras el asesinato de Madero, se unió al Ejército Constitucionalista de 1915 a 1920, ocupando la jefatura de los Telégrafos Nacionales ubicados en Tacubaya, Distrito Federal.

SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS

Las manifestaciones de solidaridad traspasaron el territorio nacional y entre muchas manifestaciones de ello, en septiembre de 1905, el grupo magonista constituyó en San Luis Missouri el Partido Liberal Mexicano.

Las hermanas Andrea y Teresa Villarreal, desde esa base en territorio estadounidense, lanzaron una campaña para apoyar al movimiento revolucionario y a su hermano Genaro Villarreal, luchador considerado como delincuente político. Ellas realizaron importantes comisiones de tipo confidencial, tanto en Estados Unidos como en México.

Como propagandistas del Partido Liberal Mexicano en San Diego, California, Rosa R. de Carrigan junto con Rosa R. de Cornejo y Josefa Missiel, firmaron manifiestos contra el porfirismo.

Ana Pérez de Villarreal organizó una junta de mujeres de nacionalidad mexicana en San Antonio, Texas, y junto con María del Refugio Navarro prestaron ayuda económica a los exiliados. Atendían en los hospitales y distribuían uniformes para su regreso al campo de batalla. María del Refugio, además, desarrolló una labor periodística en favor del movimiento constitucionalista en el *Diario de Laredo*.

Después del cuartelazo huertista y de

que la legislatura de Coahuila hubo desconocido a Victoriano Huerta como presidente de la República en febrero de 1913, el personal de la oficina de gobierno del estado se trasladó a Eagle Pass, Texas. Manuela Garza Laurel, junto con otras mujeres, se hizo cargo de las citadas oficinas en Estados Unidos, hasta entregarlas a las autoridades revolucionarias. Desde el exilio se dedicó a hacer propaganda, a pasar armamento y parque y a dar atención a los heridos que se encontraban en el hospital temporal de Eagle Pass. Además, recurrió a diversos medios con el objeto de



recolectar fondos para ayudar al sostenimiento del hospital y de la causa. Elizabeth Trowbrige, dama aristocrática de Boston, gastó su fortuna ayudando al grupo de revolucionarios mexicanos en los Estados Unidos. Financió los gastos de viaje de John Kenneth Turner (autor de *México Bárbaro*) a México y costó en gran parte la defensa de políticos mexicanos encarcelados en Estados Unidos. Entre ella y Ethel Duffy Turner, publicaron en Tucson, Arizona, el periódico *The Border*, cuyo objetivo era defender y acreditar la causa revolucionaria en su país. Después de recuperada la libertad de Flores Magón y otros revolucionarios. Ethel y su esposo John K. Turner colaboraron en el inicio de las actividades del periódico *Regeneración*, Ethel se encargó de la página en inglés. A la muerte de su esposo, ella se

mantuvo en contacto con los grupos revolucionarios y para alentar la causa escribió su libro *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*.

NOTAS FINALES

Si pudiéramos señalar un común denominador de la participación de las mujeres que aquí se han presentado, diríamos que lo que las caracteriza es valor y voluntad de ser y hacer aquello que consideraron importante en el momento que les tocó vivir.

Este ejercicio académico de recuperar las acciones de las mujeres, y de tejer el contexto histórico con biografías individuales, nos ha proporcionado una visión diferente a la presentada en los textos de historia y que durante nuestra vida escolar conocimos.

Aunque sólo contamos con detalles biográficos de algunas, esto nos permite dar cuenta de que el actuar de las mujeres se ha llevado al cabo al lado de sus seres queridos, de sus compañeros, de sus comandantes y de sus subalternos y en beneficio de la colectividad, llámese ésta familia, grupo, brigada, asociación, partido, sindicato o nación, al lado de los hombres y en favor de las instituciones sociales creados por ellas y ellos. *Jm*

BIBLIOGRAFÍA

Barbosa Heldt, Antonio. *La mujer en las luchas por México*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1972, 95 p.

Biografías de mujeres destacadas del Estado de Nuevo León, Gobierno del Estado de Nuevo León y el Consejo Estatal de Población, Monterrey, Nuevo León, enero de 1990, 82 p.

Charles, Marie Frank. *Desarrollo histórico de la enfermería*, México, Edit. Jus, S.A., 1974.

Diccionario histórico biográfico de la Revolución Mexicana. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1990, 7 vol.

Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México, México, Porrúa, 5a. edición 1986, 3 vol.

Enciclopedia de México, México. SEP/CONAFE, 4a. edición, 1987.

González Marín, María Luisa Coordinadora. *Metodología para los estudios de género*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1996, 249 p.

González Salas, Carlos. *Historia de la literatura en Tamaulipas*, Ciudad Victoria Tamaulipas, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985, 230 p.

Hilton Ronald, Edith. *Who's is Who in Latin American*. A Biographical Dictionary of Notable Men and Women of Latin America. (Founded in 1935, by Percy Alvin, Martin, Third Edition, Revised and Enlarged) Part I, México, Stanford University, California, USA, Stanford University Press, XIV, 130 p.

Lamas, Marta Compiladora. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, PUEG, Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Angel Porrúa, 1996, 366 p.

Las mujeres en la Revolución Mexicana (1884-1920). Biografías de mujeres revolucionarias. México. Honorable Cámara de Diputados LV Legislatura y Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992, 130 p.

Musacchio, Humberto *Diccionario enciclopédico de México*. México, Andrés León Editor, Acervo Histórico, 1990. 4 vols.

Najera, Indiana. *Barbas y melenas célebres y uno que otro rasurado*. México, Libro Mex, 1960, 158 p.

Peña y Peña, Alvaro. *Cuadernos de lectura popular*. Serie Monografías de México, Guanajuato, SEP, Sub Secretaría de Asuntos Culturales.

Ramos Escandón, Carmen Compiladora. *Género e historia*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Mora, 1992, 199 p.

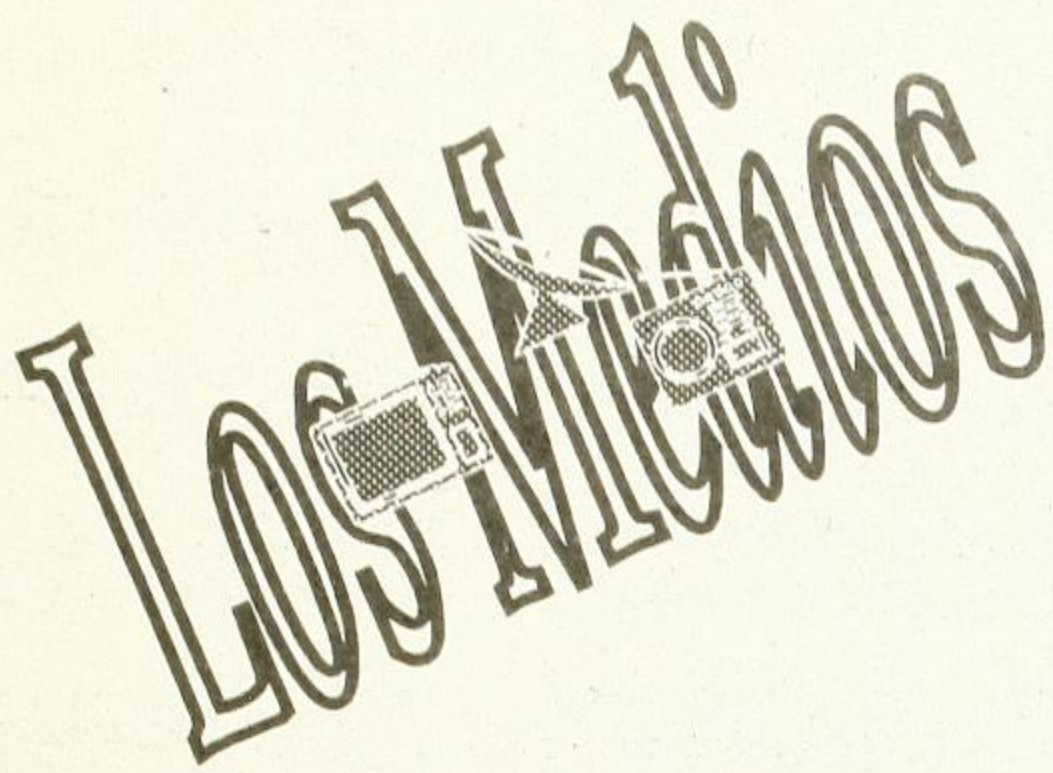
Tovar Ramírez, Aurora. *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva*. Catálogo biográfico de mujeres en México, DEMAC, 1996. 590 p.

Wright de Kleinhaues, Laureana. *Mujeres notables mexicanas*, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1910, 546 p.

Zorrilla, Juan Fidel. *La mujer en Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1976, 69 p.

1 Por ejemplo: la Liga Femenil de Propaganda Política, fundada en 1910 en el Distrito Federal por María Luisa Urbina, Joaquina Negrete, María Aguilar Caamaño, Josefina y Adela Treviño, entre otras; el Club Femenino Antirreeleccionista Hijas de Cuauhtémoc, constituido en los primeros meses de 1910, también en el Distrito Federal por Dolores Jiménez y Muro y Julia Nava de Ruisánchez y la participación de Eulalia Méndez y María de los Angeles viuda de Méndez. Posteriormente, los grupos antirreeleccionistas llevaron a cabo una magna asamblea nacional denominada Convención Nacional Independiente de los Partidos Aliados: Nacional Antirreeleccionista y Nacional Democrático. Esta reunión, verificada en 1910, en el Tívoli del Eliseo el 15 de abril, decidió lanzar la candidatura de Madero como Presidente de la República.

Educación con los medios



de comunicación

Mercedes Charles C.

Ultimamente, la Secretaría de Educación Pública está impulsando desde diversos frentes programas de formación de profesores para introducir a los medios de comunicación en las escuelas de educación básica.

Esto es un gran paso adelante ya que, durante varias décadas, no quiso involucrarse en esa responsabilidad, al pensar que los medios correspondían al uso del tiempo libre de los niños y niñas y, por tanto, nada tenían que ver con el sistema escolar.

Ciertamente este cambio ha sido fruto de la conjunción de varios factores. Por un lado, tenemos la labor constante de personas involucradas con la SEP, que durante muchos años se han dado a la tarea de impulsar y promover, en su interior, la idea sobre la importan-

cia de que la educación formal enfrente a los medios de comunicación para convertirlos en aliados de su función formativa.

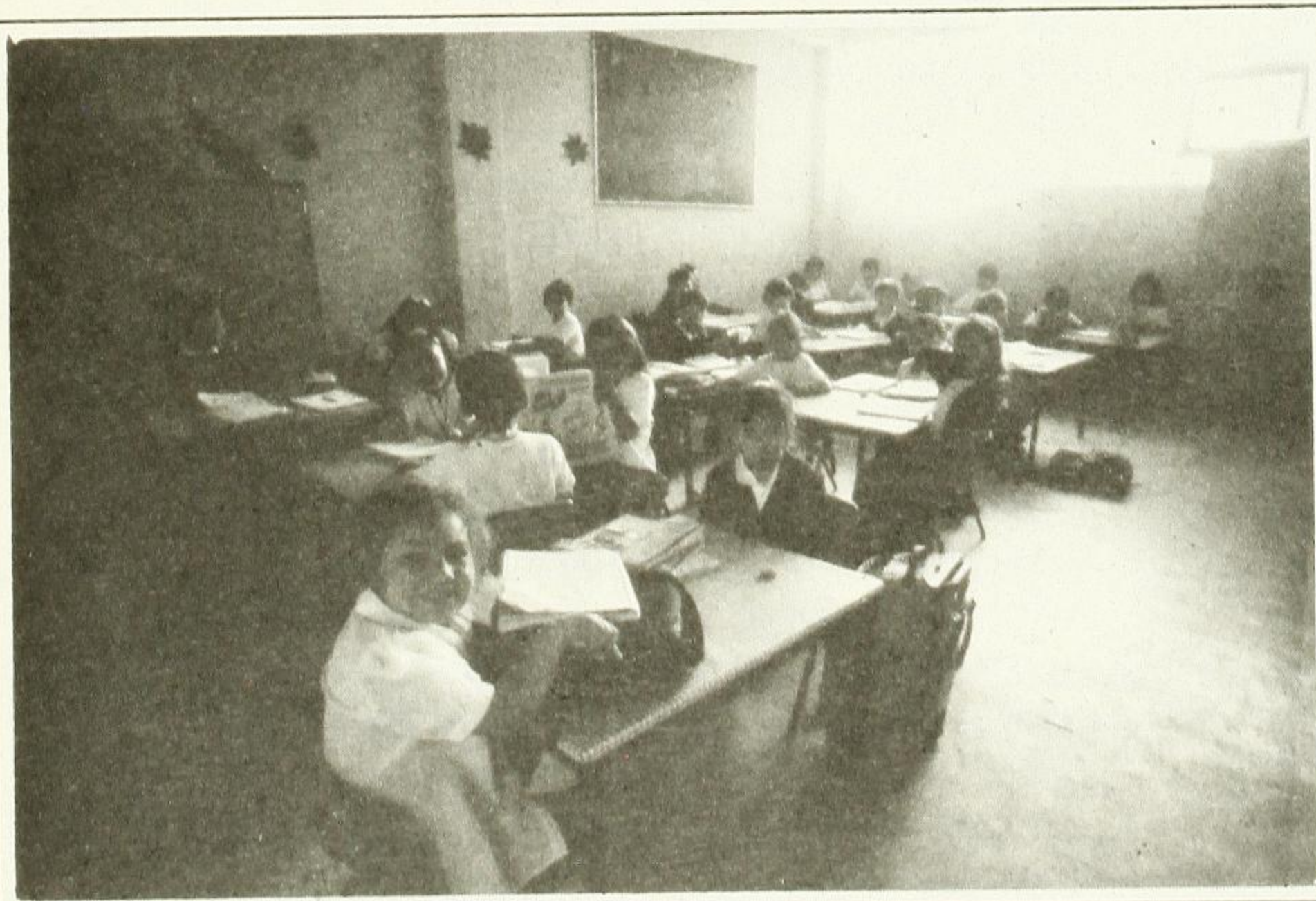
Por otra parte, gran número de docentes, y de padres y madres de familia han adquirido conciencia de que los medios de comunicación, principalmente la televisión, están educando a la población infantil de México, compitiendo con la labor educativa que se realiza al interior de la familia y de la escuela.

Ellos y ellas han podido constatar que la exposición promedio de más de cuatro horas diarias a su programación, está influyendo en la manera en que los pequeños y pequeñas miran el mundo y la vida, y está dejando huella en sus formas de ser y de actuar. Incluso, sienten que todo el esfuerzo educativo que realizan durante el día, se destruye por la tarde con la influencia que tiene la televisión.

De todo lo anterior, y gracias al esfuerzo de personas que trabajan desde diversos frentes, la Secretaría de Educación empieza a tener varias propuestas de educación para y con los medios de comunicación.

Desde mi punto de vista, uno de los proyectos actuales más importantes de esta Secretaría se inserta en el Programa Nacional de Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio, instancia que fue responsable de elaborar la *Didáctica de los Medios de Comunicación*, un excelente libro de lecturas en el que se ofrecen 16 textos elaborados por especialistas sobre diversos temas relacionados con los medios.

Rotmi Enciso



En la introducción de este libro, Javier Arévalo Zamudio —quien fungió como coordinador paciente y tenaz al lado de Guadalupe Hernández Luviano— menciona la importancia de introducir a los alumnos y alumnas en la apreciación estética, la imaginación creativa y la razón crítica de los medios de comunicación. Esto es relevante en tanto que estos medios han modificado el paisaje cultural y los imaginarios colectivos actuales, además de que todos convivimos de tiempo completo con sus lenguajes y formas expresivas.

Ciertamente, introducir los medios de comunicación al salón de clases brinda grandes ventajas. Permite dar actualidad a los contenidos educativos, introduce nuevos elementos de carácter lúdico y gozoso a los procesos, atrapa el interés y la atención de los alumnos y alumnas, y enriquece las actividades docentes.

Así, el libro ofrece una propuesta múltiple para introducir a los medios de comunicación dentro del discurso educativo que —como menciona el propio Arévalo— muchas veces es poco dado al humor y se encuentra divorciado de la creatividad e imaginación. Con este proyecto se pretende recuperar, desde la educación formal, todo aquello que nos ofrecen de positivo los medios de comunicación, sin que esto signifique dejar de fomentar una visión crítica hacia los mismos.

Entre las virtudes que tiene esta publicación, está el invitar con amabilidad a sus lectores a realizar un recorrido minucioso por los diversos medios de comunicación. Se trata de una invitación a realizar un recorrido por la pintura, la fotografía, las revistas, los libros, el periódico, las historietas, la radio, la televisión, la publicidad, el video, el multimedia, el cine, la computadora y los mapas. Temas todos tratados en forma independiente y que pueden ser leídos de esa manera, pero que, en conjunto, nos permiten ver la complejidad y riqueza del universo mediático en el que estamos insertos hoy en día.

Cada capítulo habla sobre la especificidad técnica y de lenguaje que cada medio tiene y considera a sus mensajes como representaciones construidas, que plasman una visión particular de la realidad. Además, los autores y autoras dan sugerencias para que el personal docente pueda hacer una aplicación de ellos en el salón de clases y, con ello, enriquecer los procesos educativos que genera.

Por otra parte, vale la pena resaltar que también se incluye un capítulo que muestra una

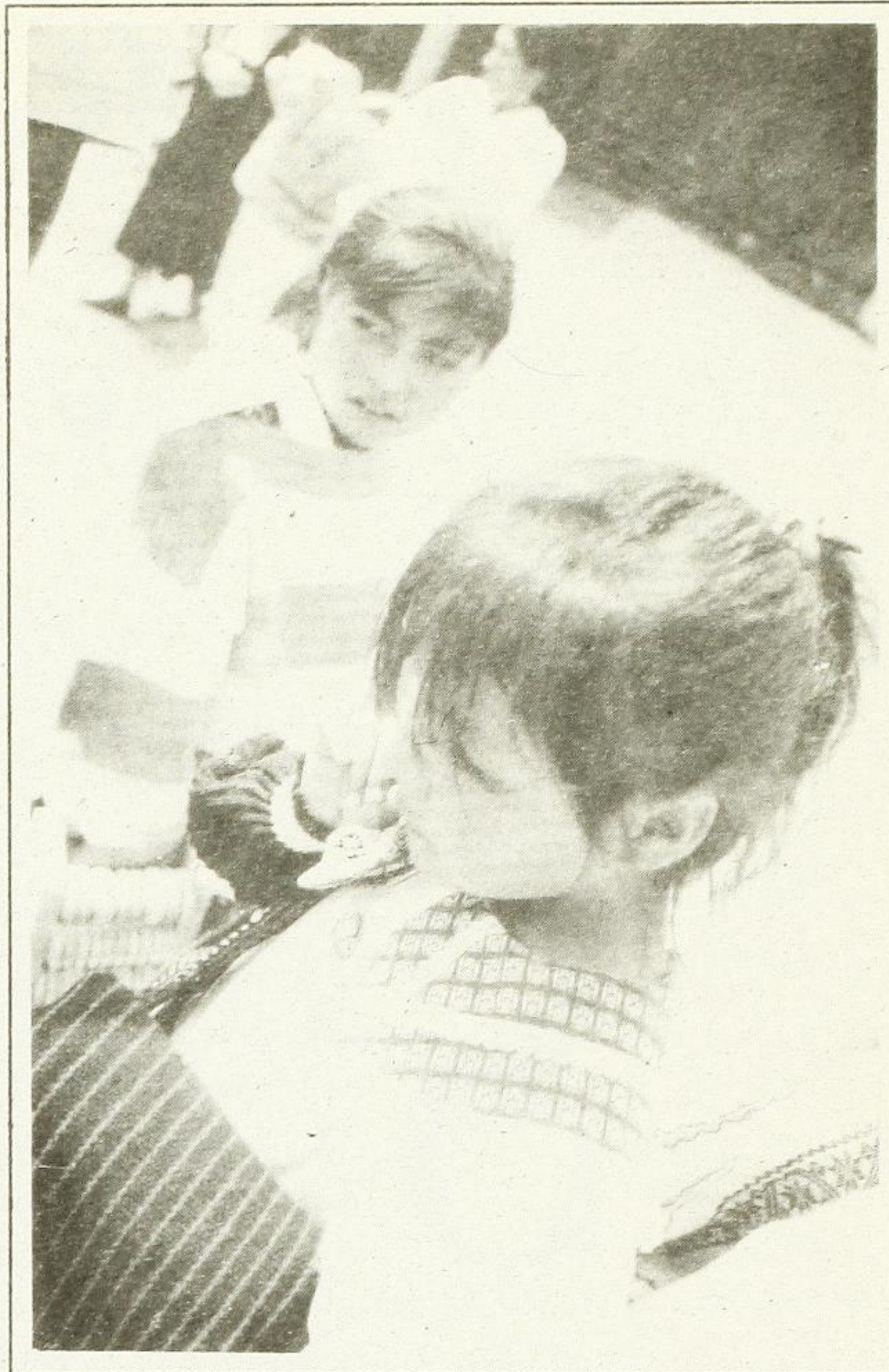
mirada a los medios y al espacio escolar desde una perspectiva de género.

Yo participé en su realización y me resultó totalmente novedoso y gratificante hacerlo, sobre todo porque se trata de un artículo crítico, en el que una parte importante de su contenido se centra en desentrañar las diversas

formas en las que el propio sistema escolar reproduce y alimenta el sexismo y la desigualdad entre los géneros.

Es interesante que un programa oficial, que tiene como destinatarios a los maestros y maestras en servicio, inserte la perspectiva de género como parte integrante de sus contenidos. El objetivo de este capítulo es que aquellos y aquellas que tienen en sus manos la formación de las nuevas generaciones, adquieran conciencia sobre las múltiples prácticas que realizan en forma cotidiana en el salón de clases y que, sin una intencionalidad explícita, colaboran en la construcción de la desigualdad entre las mujeres y los hombres.

Una última cuestión que es importante mencionar sobre la *Didáctica de los Medios de Comunicación*, es que da mucho gusto que la Secretaría de Educación Pública edite un libro de esta índole. Nos referimos a la temática que expone a lo largo de sus más de 350 páginas, pero también por ser una publicación que se distingue por el cuidado en su diseño y edición, y por su calidad estética. Todas las personas que participamos en este proyecto nos sentimos muy orgullosas de él y agradecemos los esfuerzos que permitieron materializar esta aventura colectiva. *Jem*



Rotmi Enciso

Medios, mujeres y publicidad

Anna M. Fernández Poncela

Se habla del siglo XXI como el siglo de las mujeres y de la revolución de la situación de éstas como de la única triunfante, por no apurar y decir superviviente, del siglo XX. Esto lejos de ser triunfalista es realmente observable en algunas latitudes del planeta, y en otras, parece empezar a perfilarse un cambio hacia la equidad entre los géneros dentro de la consabida y respetable diferencia.

También se dice que el milenio que está en puertas verá avances tecnológicos gigantescos, con los conocimientos que en el que concluye se han dado, el panorama se presenta radiante y espectacular. No es para menos a pesar de las desigualdades y descarríos que cualquier ojo avizor y atento puede detectar en la sociedad de hoy.

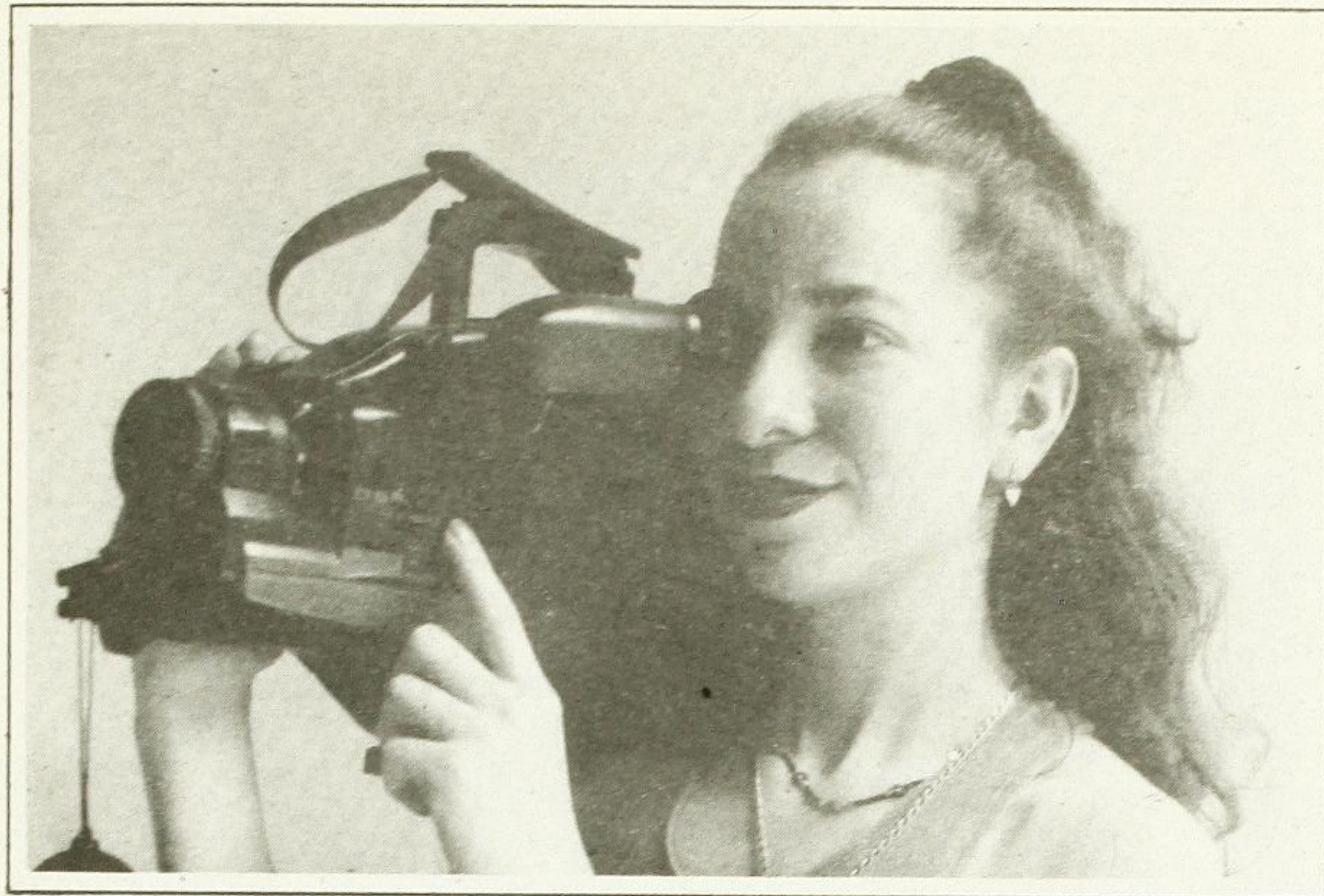
En todo caso, la era de las comunicaciones, donde la información y la publicidad estarán al orden del día, son un aspecto central para tener en cuenta con relación a los avances hacia la liberación de las mujeres, la lucha contra la discriminación y la igualdad de oportunidades. No hay que perderse en discursos maniqueos ni en prácticas censoras, sin embargo, se hace necesario estar alerta.

Los medios de comunicación masiva, que cobran auge frente a la endoculturación en la familia o ante la formación educativa en la escuela, son potentes instrumentos de socialización en nuestros días. Y qué duda cabe de

la importancia de la televisión en todos los hogares o de Internet entre las jóvenes generaciones. Los mensajes, eso sí, nunca son neutrales y su utilización puede estar en favor o en contra de una sociedad más dialogante, tolerante, integrada, respetuosa y negociadora, donde niños y adultos, jóvenes y viejos, indios,



Francisco Antúnez



mestizos, blancos y negros, hombres y mujeres, ricos, menos ricos y pobres puedan convivir y entenderse. Difícil reto pero necesaria la apuesta.

Las mujeres son agentes sociales activos pero varios medios de comunicación y algunos publicistas todavía no parecen darse por aludidos. Y la mujer-objeto es la contraparte del hombre-sujeto. Las mujeres no están y cuando aparecen en la televisión, por ejemplo, son jóvenes, blancas y rubias. Las mujeres no se ven y cuando lo hacen tienen ojos azules. Las mujeres no se oyen y cuando sí, hablan de moda, cosméticos, cocina o detergentes inigualables. Las mujeres no son y al ser, lo consiguen altas y delgadas. Ya lo dijo el fallecido antropólogo brasileño Darcy Ribeiro en una conferencia en la UNAM a inicios de la presente década, al comentar sus impresiones sobre la televisión mexicana que había visto la noche antes en su hotel, mientras piropeaba a su manera a las edecanes morenas del evento universitario.

Pero además de su invisibilidad y la representación de su imagen física, el contenido de estereotipos y roles muestra rasgos conservadores y sesgos androcéntricos. Son mujeres dependientes, amas de casa principalmente, sentimentales, irracionales y poco más. Buenas y también malas, las primeras sacrificadas hasta el infinito y las segundas empedernidas egoístas, autónomas y descocadas.

Sabemos que los medios son muy importantes como creadores de opinión y difusores de imágenes e impregnan con sus mensajes a amplios sectores de la población. Y esto parece que va a ir en aumento.

Estamos en una sociedad que cambia

constantemente -educación, trabajo, economía, política- pero que sin embargo, ralentiza sus discursos y representaciones que permanecen penetrados por viejas ideas tradicionales, lugares comunes, estereotipos fáciles. Y esto es remarcable en cuanto a la imagen de hombres y mujeres.

Así como la canción tradicional mexicana o el refranero popular encierra toda una carga ideológica de signo androcéntrico y

machista, así también la ideología dominante parece impregnada de este modelo y los medios reproducen sin reparos, a veces inconscientemente, la mentalidad hegemónica cada vez más alejada de la realidad y lejos de lo deseable y necesario no porque sea políticamente incorrecto, sino sencillamente, porque no es lo justo y real.

Pero no sólo la ficción mediatiza y corresponde con la cotidianeidad. Esta por su función y según su empleo, puede ser un valioso instrumento. Igual que se vende un refresco podría informarse sobre un derecho, o al mismo tiempo que se lanza al mercado un coche, los receptores podrían enterarse y comprender el significado de la igualdad de oportunidades.

Así, equiparar más la representación a la realidad, desterrando caducos estereotipos y el mostrar nuevas ideas en torno a la dignidad de la mujer son dos vías a profundizar en la publicidad en particular y en los programas de los medios de comunicación en general.

Las mujeres en los medios -periodistas y publicistas- y las usuarias de los mismos -espectadoras y consumistas- son un paso en el cambio. Las políticas desde el gobierno y la presión desde la sociedad por el común de la población femenina, otro más al caminar. Y un tercero, la conciencia de los mismos medios para arraigarse más a la vida de su pueblo, arriesgarse en mensajes nuevos como lo hacen con nuevas técnicas y con ideas más adaptadas a la sociedad, incluso desde la lógica elección racional con fines a expandir el mercado de un producto o los índices de audiencia de un programa, pues en ello no ha de haber de entrada contradicción. *Pam*

Querido Diario:

Marcela Guijosa

*Para Alfredo, La Yuya, La Pety,
Juan José y todos los demás.*

Qué remedio me queda. Después de ver tantísimos reportajes y entrevistas sobre el 68, y siendo treinta años los que se cumplen hoy, qué otra cosa puedo hacer. Si es uno de mis temas favoritos.

Estas últimas semanas estuvimos viendo en la tele muchísimos programas sobre el tema. Los mejores fueron los del Canal 11. Cómo me gustaron las palabras de algunos comentaristas, lúcidos, cincuentones, inteligentes: González de Alba, Roger Bartra, Marta Lamas, Amalia García, Patricia Morales, Monsiváis. Sobre todo Monsiváis.

Mi primer marido y yo, después de oír alguna docta opinión de los sabios anteriores,

nos mirábamos y decíamos: “¡Claro! Porque nosotros éramos.... porque yo me acuerdo que.... porque en aquella época....” Total, que todo el tiempo interrumpíamos, y nos soltábamos como hilos de media y comenzábamos a darles explicaciones a mis hijos. Ellos nomás nos veían con cara de resignación.

Porque cuántas veces no habremos platicado de esto. Y sin embargo, siguen surgiendo descubrimientos, reflexiones, asombros. Al pasar treinta años, qué diferentes se ven las cosas. Y cómo, en su momento, al vivir los sucesos tan intensamente, no veíamos lo que podemos ver ahora con tanta claridad. Pues sí: tenemos treinta años más.

Me sigue sorprendiendo la mención que se hizo del “autoritarismo”. México en los sesentas era todavía el reino absoluto del Padre y su Patriarcado. Los padres de familia, los maestros, el Señor Presidente de la República, eran realmente los que mandaban sin discusión.

“Y te callas, porque soy tu padre”. En 1968 surgió un nuevo personaje histórico: El Hijo Desobediente. Fue la primera vez que los jóvenes -hijos, alumnos, ciudadanos- se atrevían a cuestionar la autoridad de sus mayores. Se inició un cambio realmente profundo en nuestra cultura. Por eso nos echaron al ejército y nos persiguieron y nos reprimieron y nos mataron. Se habían tomado en serio el refrán: los pájaros se habían atrevido a tirarle a las escopetas.

Rotmi Enciso





Y las pájaras. Sin darnos cuenta, las mujeres empezamos a ser de otro modo. Porque antes de esta época, los roles, los espacios, las conductas de las mujeres estaban perfectamente estereotipadas. Claro: también estaban así los hombres. La universidad de esa época nos empezó a permitir ser iguales, o sea, diferentes. Ya no estábamos en colegios de monjas de puras niñas ni usábamos uniforme. Ya estábamos revueltos en el aula de nivel superior y mixto. Se empezaron a acabar las fiestas ésas donde las muchachas se sentaban todas juntas, peinadas con bastante laca, esperando a que las sacaran a bailar los galanes mientras éstos, vestidos de traje, tímidos, asustados, tomaban cubas o jaiboles, amontonados en un rincón, en lo que se decidían y escogían.

En vez de eso, chavos y chavas empezamos a ser *amigos*. Compañeros. Camaradas. Empezamos a dialogar. Hacíamos reuniones donde bebíamos y cantábamos, pero sobre todo platicábamos. Inventamos un nuevo lenguaje, nos alivianábamos y nos maestreadábamos y éramos buenísima onda. Al

mismo tiempo se empezó a crear algo parecido a la moda *unisex*. Ellos se feminizaron de alguna manera, con sus pelos largos y sus camisas de colores, con su cuestionamiento a la guerra y a la violencia y a todas las tiranías. Nosotras también nos masculinizamos: nos quitamos las crinolinas, nos lavamos la cara y el pelo y nos enfundamos unos *jeans*. Nos pusimos a leer el periódico y nos atrevimos a opinar y a reflexionar y a decir groserías enfrente de ellos y con ellos. Y chavos y chavas, ellos y ellas, nosotros, empezamos a inventar otra clase de amor.

No fue tan fácil ni tan rápido. Han pasado treinta años y ese proceso todavía no se acaba de cumplir. ¿Ya somos amigos? ¿Ya somos pareja, que sabe que no está sola? ¿Pudimos ser realmente compañeros? ¿Ya nos salimos de los estereotipos?

Y, sobre todo, ¿ya no hay autoritarismo? ¿Ya pensamos por nosotros mismos? ¿Ya dejamos de obedecer ciegamente al padre, macho, varón?

Yo me acuerdo que en esa época me costaba mucho trabajo. No participé en el movimiento político, no fui a las marchas, no estuve en Tlatelolco simplemente porque no me dejaron mis papás.

Y qué bueno, porque me daba mucho miedo.

Recuerdo algunas asambleas. El tono era violento. Y grosero. Una vez callaron a dos profesores que pretendían echar un rollo tipo miren muchachos, no sean irreflexivos, pórtense bien, estudien, etcétera, y entre insultos y gritos los corrieron del salón. Yo sentí horrible. Me dolió el estómago, me asusté mucho.

Y me sigo asustando. Yo creo que mi respeto-miedo a la autoridad no se me ha acabado de quitar. Ya es menor; ya es más razonado e inteligente, pero todavía quedan restos. Todavía se me aparece frente a los doctores, por ejemplo. O frente a los que considero grandes maestros, grandes artistas, grandes poderosos. Ponme a un señor de mediana edad, con canas, de traje y corbata, con lentes, seguro de sí mismo y que hable fuerte y bien, y me verás tartamudear y tambalearse toda mi autoestima. Es más: pónme enfrente a una señora con esas mismas características, y también. La pájara rebelde y sesentayochoera no le tira a la escopeta: a veces es gorrioncito asus-

tado y tembloroso que sólo quiere irse a esconder. O que mejor se calla y obedece.

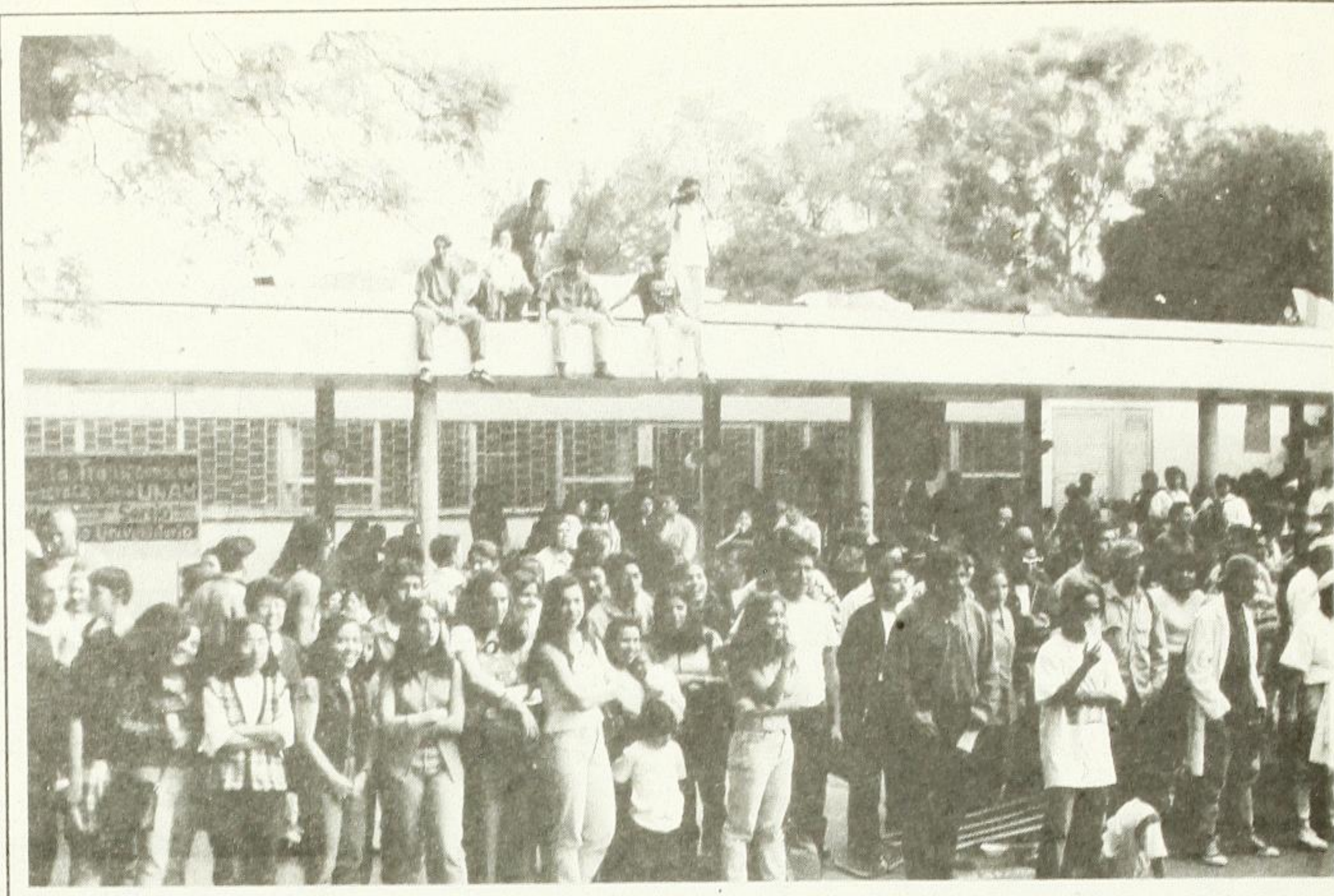
¿En qué nos fuimos convirtiendo? Como traíamos el autoritarismo tan metido en el corazón, nosotros fuimos también autoritarios. Éramos inflexibles, dogmáticos, rígidos, implacables, como todos los jóvenes. Pero como además habíamos

sido jóvenes católicos, se nos quedó adentro el ojo triangular de Dios Padre y el Catecismo de Ripalda. Cambiamos algunas palabras, las sustituimos por marxismo, socialismo, psicoanálisis, feminismo, ecologismo, y por algunos años la estructura se conservó aunque cambiaran los contenidos. Decretábamos lo que está bien, lo que está mal. Lo que debes hacer y lo que no.

Lo bueno es que no nos quedamos así. Finalmente renunciamos a todos los catecismos y a todas las inquisiciones. Hoy sabemos que el peligro está en ser dogmáticos. Tuvimos que ir aprendiendo a desarmar las verdades únicas y absolutas que estaban dentro y fuera de nuestras mentes y de nuestros corazones. Tal vez eso sea la mejor herencia del espíritu del 68.

Hoy, fiel a mi juventud, conservo mi parte solidaria, rebelde, crítica, desobediente y escéptica. Me siguen repugnando los mandatos arbitrarios y las obligaciones que se me pretenden imponer y la uniformidad.

Por eso me choca la persecución-religión actual de la vida sana, ejercitada y esbelta. Por eso odio las obligatorias dietas y los puritanos y purificantes licuados de nopal en ayunas y la satanización de la pobre y dulcísima azúcar junto a su hermano el colesterol y sus primos los apestados cigarros. Odio todas las modas, ésas que aborregan y uniforman; odio a los ecologistas culpígenos, que me regañan porque uso la manguera o porque no separo la basura. Odio los comerciales de la televisión, que celebran las peores pasiones humanas y banalizan todo; sigo odiando a los machos prepotentes, al consumismo, a la gente



Francisco Antúnez

racista, a los millonarios, a los burócratas, a los granaderos. Odio a los violadores. Odio la globalización del mundo. Odio a Carlos Cuauhtémoc Sánchez y a Miguel Angel Cornejo. Odio ...

Ay Dios, ¿dónde está el avance? Sigo siendo implacable, sigo siendo yo también perseguidora. Parece que traigo mi propio Díaz Ordaz interior. Aunque, bueno, tal vez cada vez menos. En mi casa mis hijos me pueden decir: mira, jefa, no mames, y no les rompo la cara. En mi casa el comedor no es iglesia. En mi casa, a veces, las camas se quedan sin tender. Por otro lado, ya no odio a mis papás. Ya no desprecio a las amas de casa. Ya no critico tanto, tanto, a las que se operan la cara o se pintan las canas o a las que no pueden vivir sin pareja o las que dicen, ay, yo no soy feminista. Ya puedo tolerar a algunos contadores públicos o a los viejitos y viejitas o a la gente que dejó de fumar o a los que les gusta el fútbol o los que usan flores de Bach o a los que oyen a Manzanero o a los que huelen a sudor o a los que tienen faltas de ortografía.

Hoy, en 1998, ya puedo sentir compasión y/o simpatía y/o admiración y/o indiferencia por las personas que no son como yo. Hoy, en mi lenguaje y en el lenguaje de México, aparecen cada vez más palabras como *pluralismo, diálogo, tolerancia, respeto, derechos humanos, relatividad, democracia*. Yo creo que ganamos. Yo creo que, aunque el proceso no ha terminado todavía, los que fuimos jóvenes en 68 sí cambiamos el mundo. Y lo vamos a seguir intentando, aunque seamos de la momiza, mientras Dios nos preste vida. *fm*

El género flotando entre orinales y excretas¹

Paco Ríos Agreda*

INTRODUCCIÓN

Comentar una publicación como la entrega correspondiente a *Debate Feminista* (Año IX, Num. 17, abril de 1998, 413 ps.) que versa sobre tres ejes centrales que enmarcan las temáticas de la revista:

“Ciudad, Espacio y Vida” es realmente una tarea ingrata (por más que su lectura sea amena y degustable) por varias razones:

La primera porque siendo una revista que se invoca como “feminista”, a los machines *nos cuesta uno y la mitad del otro*, el pensar desde las categorías que las mujeres han construido para explicarse a si mismas, a la sociedad, y a su *cosmoginé*, si me permiten la expresión.

La segunda razón es porque la nota editorial de la *chipocluda* Martha Lamas (mi honorable maestra del primer seminario sobre “Antropología de la Mujer” que se dió en la

ENAH en el año de 1982) constituye una excelente presentación de los 40 trabajos que integran éste número.

La tercera consideración es porque en una presentación de este tipo, uno puede hablar de todo y de nada. Así que elegí comentar solamente dos trabajos que abordan algunos aspectos de la existencia humana que, por no sé qué decimonónicos pudores, no siempre se pueden abordar en público. Esta es mi elección, a pesar de que leí una buena cantidad de artículos, pasando por Canclini, *Monsi*, Moreno, Del Castillo, Martínez Assad, Francoise Vatan y otras, hasta terminar en el *Argüende*...

Los aspectos políticos de la revista los pongo en manos de la compañera Ana Díaz Aldret, especialista en este ajo y flamante “Premio Alejandrina” en el área de investigación sociohumanista, en su edición 1998. Otros ángulos de este menú se los dejamos a las *compas* Elvira Bolaños y Hortencia Moreno, ambas integrantes del Comité Editorial de Debate Feminista. Bueno, pues a darle que es mole de olla.

**¡A LA COLA,
A LA COLA...
QUE NO SE LE METAN!**

El artículo denominado “Los sanitarios públicos para Mujeres. Un asunto grave para la política del cuerpo” (*Debate Feminista* 17, 1998, ps. 111-130) de las autoras Julia Edwards y Linda McKie, me trajo a la mente el film “La Gran Comilona” y una película mexi-



cana de cuyo nombre no puedo acordarme, pero que transcurría en escenas de baño: las formas de orinar y de defecar, lo que hacemos mientras la *fábrica de churros "El Esfuerzo"* genera sus productos, que si leemos en el "guater", que si fumamos, que si vemos revistas porno, que si nos masturbamos, o si, simplemente ponemos cara de inflar globos para ayudarlo al recto en su acto de expulsión.

Culturalmente, esta acción cíclica, tiene muchas maneras de expresión: los y las hay que gustan sentarse de frente, otros y otras lo prefieren de ladito y otros más lo hacen "de aguilita", hay quienes colocan la tapa protectora, como a quienes les satisface más no poner la protección del asiento para que no les sude el trasero. Por su parte, hasta en la forma de hacerse la limpieza en el "uyuyuy" tenemos nuestras peculiaridades, al igual que en la cantidad de papel que usamos para tan digno operativo. De forma similar resulta interesante conocer las prácticas de higiene (lavado, o no, de manos) posteriores a este feliz y placentero ritual, como también el develar todo lo que ocurre en los intersticios del cabal cumplimiento de nuestras sacrosantas necesidades fisiológicas. Pues, fíjense n'omás que hasta en los íntimos menesteres se expresan las broncas del género.

Todos, en algún momento de nuestras ajetreadas existencias, hemos entrado a los sanitarios de las terminales de autobuses, o de los bares y cantinas, tapándonos los orificios de la nariz, con el índice y con el dedo gordo, para contener la respiración ante el *golpazo* de los olores reinantes en ese medio. También nos hemos formado en la cola, moviéndonos de un lado para otro, como la "Pollera Colorá", para poder retener los líquidos de la amenazante "espumosa", o los sólidos que ya no requiere nuestro cuerpo.

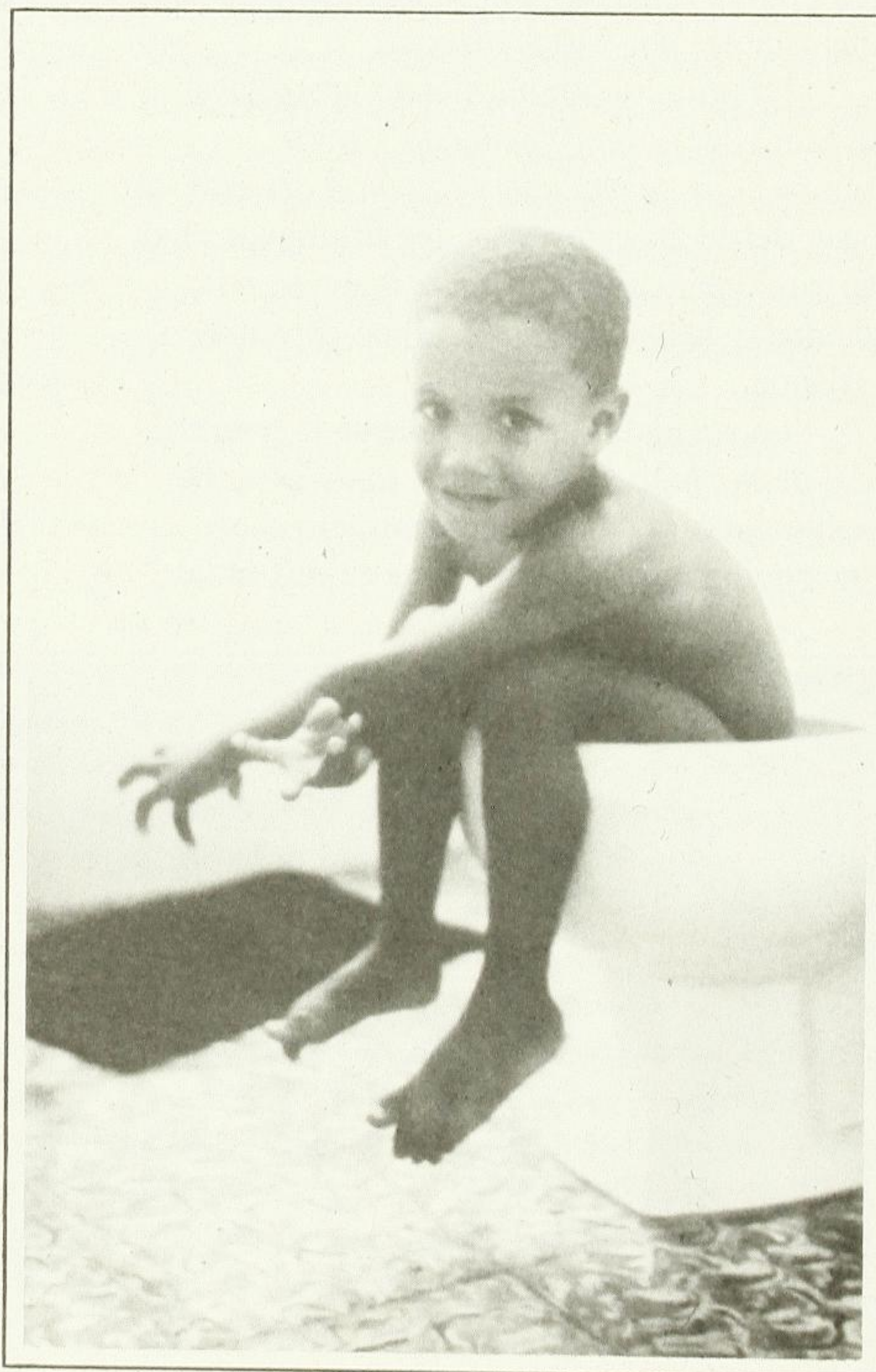
De manera parecida también todos nos hemos divertido con el ingenio popular de las leyendas que adornan las paredes de los baños públicos: "Cague feliz, cague contento, pero por favor, cague adentro", frase nacida como una sabia recomendación para que el usuario afine la puntería; o aquella otra emanada de las más pura esencia cortesana de la Edad Media, que nos habla de la reciprocidad que debe estar presente entre todas las parejas de enamorados: "Amar sin ser amado, es como pujar sin haber cagado", o el goce estético que nos

provocan las pictografías, oportunas y exactas, del momento preciso de la penetración sexual; como también la lectura del directorio telefónico de nombres y seudónimos, a los que les encantaría (*populus dixit*) que *se los recetaran*, bién por el frente, bién por la retaguardia.

Sin incluir, por cierto, en este cuadro surrealista la escenografía de una taza rebosante de abundantes excretas humanas, adornado con pinceladas ambarinas, desplegadas por aquí y por allá, en la taza, en las paredes y en las puertas de este museo del arte contemporáneo, así como los restos *fumigados* de pétalo, de papel periódico, o hasta boletos del camión o del metro, meticulosamente aprovechados. Aquí, cada quien enriquecería este texto con sus interesantes relatos y experiencias.

¡QUE NO LE DIGAN, QUE NO LE CUENTEN, PORQUE A LA MEJOR LE MIENTEN!

El trabajo de investigación de estas exóticas mujeres inglesas de la Universidad de



Rotmi Enciso

Glamorgan, nos trae a colación (la neta, sin albuces) algunas preguntas muy sugerentes, por ejemplo: ¿por qué las mujeres hacen grandes colas para entrar a los baños y los hombres no? ¿Hay más excusados para los hombres? Pues estàs interrogantes, aunque usted no lo crea, han sido motivo de sesudos congresos mundiales, como fué el caso del "Simposio Internacional Sobre Retretes Públicos", celebrado en Hong Kong, del 25 al 27 de Mayo de 1995 (Edwards y McKie, 1998, p. 112).

LAS DIFERENCIAS BIOLÓGICAS

Nuestras autoras contextualizan estas preguntas señalando las diferencias biológicas y socioculturales en torno al cuerpo femenino y masculino. Sobre las diferencias biológicas entre el varón y la mujer (sin la intención de un enfoque reduccionista), las investigadoras universitarias afirman que éstas últimas tienen un sistema genitourinario interno, mientras que en los hombres éste es externo. Ello conlleva diversas implicaciones, una de las cuales, según mi humilde opinión, tiene que ver con el *tiempo socialmente necesario* (robándole la expresión a nuestro querido Marx) para orinar en uno y en otra.

Otra peculiaridad es que las mujeres menstruan siguiendo los designios de la diosa Coatlicue y los hombres no; lo cual nos conduce al hecho de que una cuarta parte del total de las mujeres en edad reproductiva se encuentran menstruando, lo que aumenta tanto la frecuencia como la duración del uso del baño. En el mismo sentido ubican la situación del embarazo en el que el bebé presiona la vejiga urinaria y se incrementan las ganas de hacer la *pipí* (sin referirse a los vómitos involuntarios que acompañan a una gran cantidad de mujeres embarazadas, a dónde quiera que vayan).

También están los factores vinculados al posparto y a la edad, los cuales se expresan en incontinencia (que consiste en no poder controlar totalmente la orina). Aquí Edwards y McKie mencionan también la existencia de la incontinencia masculina por problemas de la próstata, del stress y, la "pérdida del tono muscular" (Op. Cit. p. 113) que mi ignorancia supina relaciona, en el otro extremo, con el VIAGRA (Vigor del Niágara); aunque cuídense mis muchachitos porque ya van 6 difuntos que fallecieron de paro... cardíaco, por la ingesta

de estos *polvos mágicos*.

Comparativamente, en relación a la incontinencia, una de cada 12 mujeres la padece mientras que en el varón es de uno por cada 60. En general, el 50 por ciento del total de las mujeres jóvenes tienen algún tipo de problema de control urinario (Shapuiro, 1989; 377, citada por Edwards y McKie, ibidem, p. 114).

LAS DIFERENCIAS SOCIOCULTURALES

Adivina, adivinanza:

¿qué es lo que primero saca el hombre para orinar...?

Respuesta: La cola... atinaste

Nuestras *picudas* investigadoras afirman que, también, existen diferencias sociales y culturales en la forma de *hacer de las aguas*. Las mujeres lo hacen sentadas y los hombres parados (aunque vale la pena señalar que el Movimiento de la Masculinidad del Nordeste del Brasil expresó, en un Manifiesto del año de 1988, el derecho de los varones a mear sentados); éstos lo hacen en un mingitorio abierto y las mujeres en un cubículo cerrado; el hombre abre el cierre frontal del pantalón, en tanto que la mujer tiene que subir o bajar la ropa (en general del ombligo hacia abajo), según si su indumentaria sea falda, vestido o pantalón.

Según la opinión de este inquieto par de mujeres, los estudios realizados indican que los hombres tardan en orinar, entre 37 y 47 segundos, desde que entran al *pipisrum* hasta que salen del mismo; en tanto que las mujeres lo hacen entre 80 y 97 segundos, lo cual significa que a las mujeres les lleva el doble de tiempo que a los hombres el *ir al uno*, y no precisamente por el mito de la vanidad femenina.

Posteriormente nos comentan nuestras amigas de la Gran Bretaña que existen otros factores que inhiben una *meadita feliz y contenta*, por parte de las féminas: la limpieza o suciedad del baño y en particular de los asientos, la posición al orinar, ya que cuando de plano los sanitarios *están para llorar* muchas mujeres lo hacen en posición suspendida o *de aguilita* (manos arriba y nalguitas volando), como le llamamos en México. Paralelamente también nos hablan de los usos antiguos de nuestras abuelitas que con solo levantarse sus

largas enaguas *se amonaban* para hacer su *chis* y se protegían de las miradas indiscretas con los pliegues de sus amplias faldas.

Actualmente esto no está permitido, ni jurídica ni socialmente, sin embargo a los hombres se les tolera *echarse una firma* en una esquina, en un rincón, en los costados de la carretera y para quienes tienen urgencias graves (en un autobus sin baño) y puntería olímpica, pues hasta en una botella de refresco o de agua. Aquí, también, podríamos añadir las anécdotas personales que platicamos a nuestros cuates, cuando ya estamos *a medios chiles*, en el *reventón* sabatino.

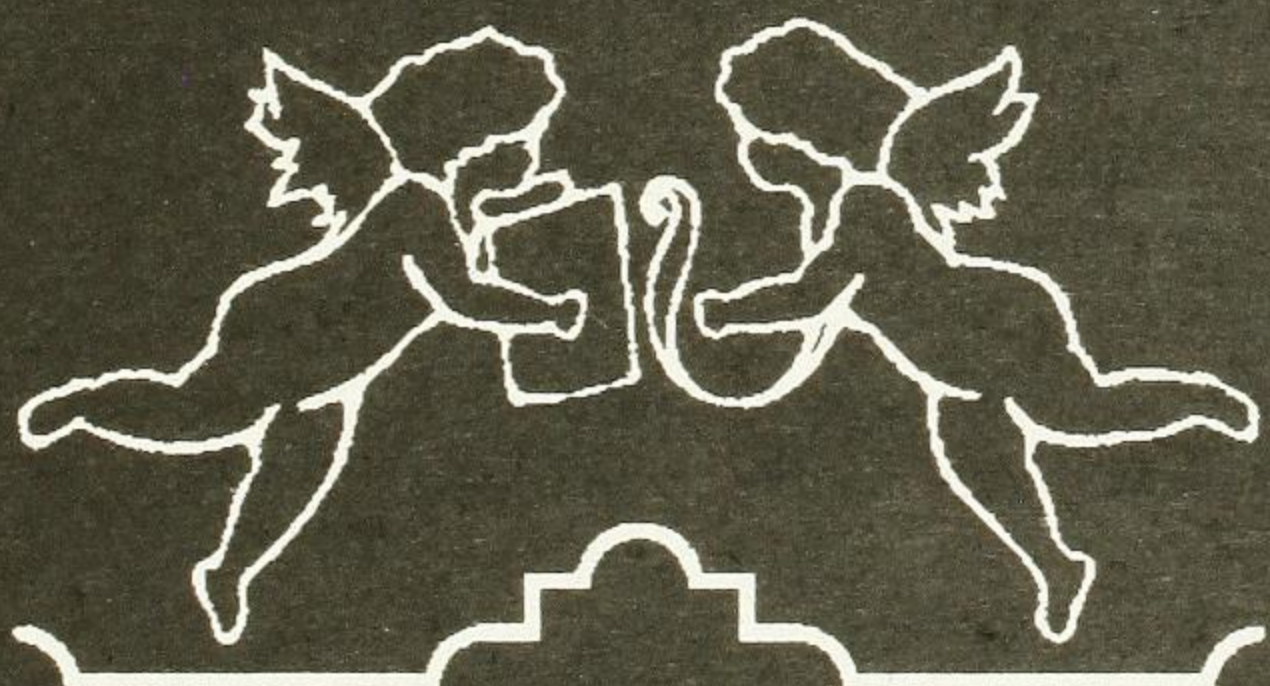
Psicológicamente, para las mujeres, las colas de espera para ingresar a un *dobleucé* se convierten en un factor de presión para orinar velozmente sin finiquitar en un 100 por ciento el vaciado total de los líquidos de la vejiga. Asimismo, está también el hecho de que, en general, ellas sean las responsables de atender a los bebés, a los hijos y a las tías y abuelitas en sus necesidades sanitarias. Esto quiere decir que además de sus propios requerimientos fisiológicos, las mujeres tienen que velar por cubrir las de sus familiares (de ella y las de su compañero). A esto se añade el dato de que una gran cantidad de mujeres-madres no se animan a amamantar a sus bebés en los restaurantes o en lugares públicos y tengan que hacer esta labor, inapropiadamente, en los baños, incrementando, con ello, las presiones sobre el uso del mismo.

En relación a estas diferencias, nuestras *amigochas* concluyen que los cuerpos femeni-

nos funcionan, biológica y socialmente, de manera distinta que los de los hombres; en consecuencia por todos los factores referidos, las mujeres ocupan mayor cantidad de tiempo para liberar sus líquidos que ellos. El sistema urinario de las mujeres en la cultura médica occidental está considerado como inferior o menos importante y, por sus propias condiciones, está más propenso a problemas infecciosos y a las secuelas ya mencionadas. Curiosamente, expresan las estudiosas, respondiendo a las preguntas iniciales, proporcionalmente hay menos baños para mujeres que para los varones (Ibidem, p. 117).

Ante esta situación, principalmente las mujeres inglesas, han recurrido a la realización de campañas masivas para obtener más y mejores baños públicos, recurriendo al mismo tiempo al cabildeo con las autoridades locales, con los congresistas, al diálogo con las organizaciones fraternas (ancianos, discapacitados y embarazadas), con organismos de académicos y académicas, con la finalidad de lograr la igualdad de las mujeres en el acceso a los baños públicos (Ibidem, p. 118).

Las investigadoras multicitadas plantean romper con los moldes tradicionales que consideran a la mujer como responsable exclusiva del hogar, de la familia y de la pareja. También insisten en hablar abiertamente de las funciones urinarias y excretoras de hombres y mujeres (en la radio, en la TV, en los periódicos y revistas) y abandonar en el closet las vergüenzas y los tabúes al abordar estos temas; sugieren que es necesario dejar a un lado esa idea



FONDA SAN ANGEL

RESTAURANTE • BAR

MAS ALLA DE LA BUENA COCINA...

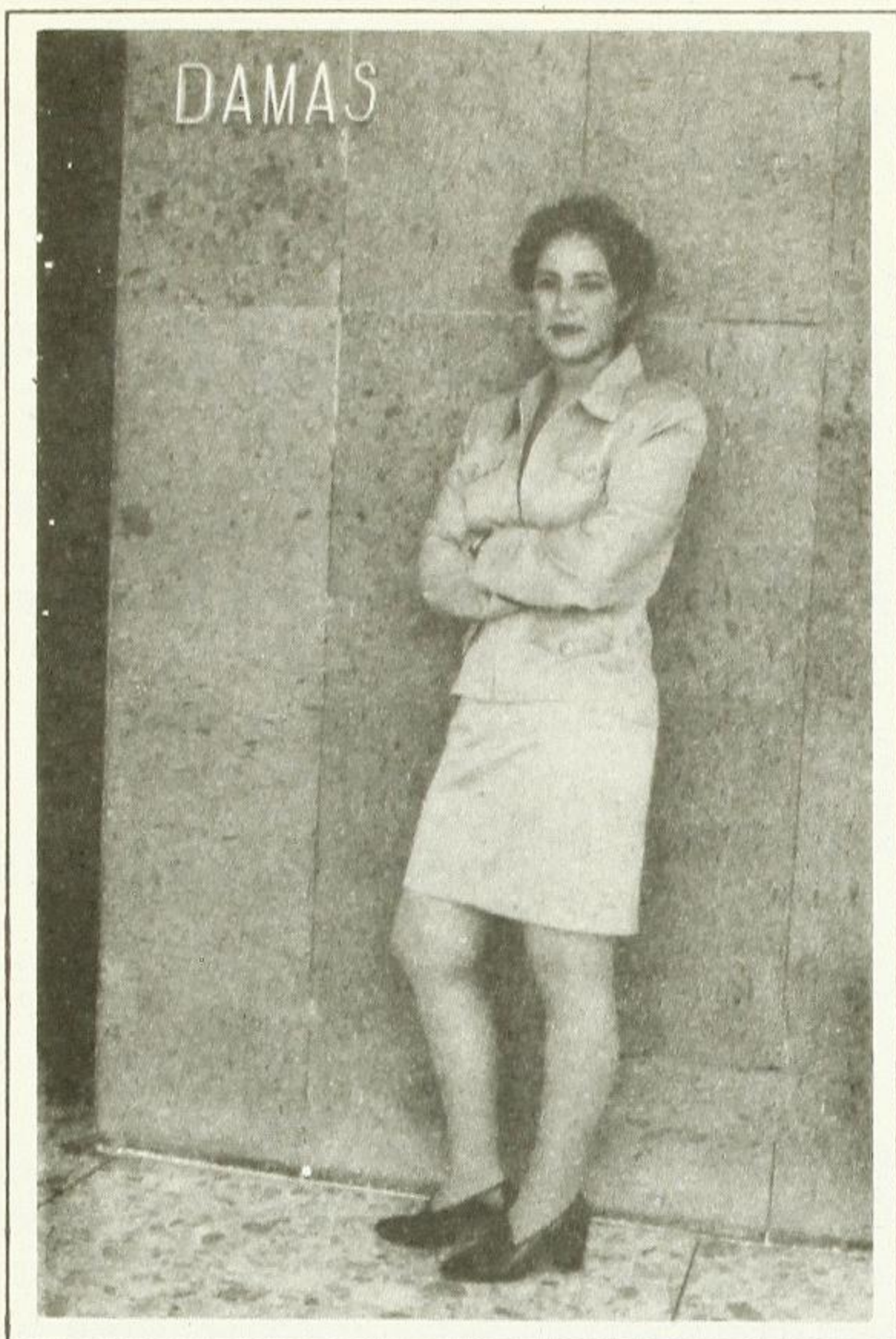
EN EL CORAZON DE SAN ANGEL

DESAYUNO • COMIDA • CENA

**PLAZA SAN JACINTO # 3, SAN ANGEL
JUNTO AL BAZAR DEL SÁBADO**

TELS.:

550•16•41 550•17•21 550•19•42



vampiresca de la mujer como “objeto de deseo” y de la sexualización machista del uso de los retretes. Proponen, asimismo, la inclusión de esta demanda en las plataformas reivindicativas de las ONG's., y exigir recursos del estado para la satisfacción de estas campañas. Consideran como una prioridad el que las mujeres participen en la planeación urbana para que las políticas públicas contemplen las demandas de género.

Como es de observarse, ciertamente estamos hablando de una sociedad primermundista que exige la igualdad en el acceso a los sanitarios públicos, mientras que en los países tercermundistas, en Africa, Asia o América Latina, el problema es que no hay baños públicos porque no hay vivienda, salud, educación y empleo para las grandes mayorías. Es evidente que entre los servicios de la moderna urbanización existen grandes carencias y déficits acumulados, tanto en la conexión a la red de agua potable como en el alcantarillado.

Recuerdo que durante mi estancia en Chiapas, hace ya 20 años, una de las preocupaciones del gobierno federal era la introducción de letrinas en las comunidades indígenas, a través del PRODESCH (Programa de Desarrollo Social de Chiapas), por lo que los indígenas tzeltales, en un tono irónico me comentaban: “J'molol Paco ya xbon.ta Prodesch”, lo cual libremente quería decir: “Compañero Paco, con permiso, voy al baño”.

Ahora bien, en donde no había Prodesch, pues *agarraba* uno para los cafetales y contribuía a abonar la tierra. De esta forma, en el momento más sagrado y cuando más cara de enojado tenía, pasaba tranquilamente una mujer indígena, y levantando la palma de su mano me saludaba diciendo: “¿cómo está tu corazón, hermano?”. Obviamente, yo no podía responder.

En fin, si bien el problema de los servicios implica calidad, especialmente en los países centrales, en la periferia mundial es fundamentalmente una cuestión de carencia y de (baja) calidad, lo cual significa que para las mayorías tercermundistas, particularmente para las mujeres, el problema es como dijo Suárez: “¡No hay, No hay, No hay...!” Por ejemplo, en el Estado de Querétaro, según los datos del INEGI, para 1990, casi el 60 por ciento de viviendas no tenían excusado.

LA LECTURA DE LA ORINA... Y YA CON ESTA ME DESPIDO

Para concluir quiero añadir que en esta revista se encuentra un relato titulado: “*Hermeneuta de los Orinales*” (Boullosa, 1998; 131-139) de la imaginativa escritora Carmen Boullosa en el que la bruja *Orinca* se dedica a la interpretación de la orina y en charla con una clasemediera *fuchi* nos explica el significado de regar los orines en la taza y en el piso, enmarcado, digo yo, en los códigos judaicos del sistema de pureza-impureza; nos cuenta también de los usos de los orines y del significado de la cercanía *virtual* de los cuerpos, mejor dicho de las nalgas, en las tazas de los baños.

Por último, léanse este ejemplar de la revista *Debate Feminista*, en el que encontrarán de *tocho morocho*, como en un bolso de mujer. *fem*

1 Texto leído en la presentación de la revista “*Debate Feminista*” (Num. 17), organizada por el SNTSS, el SUPAUAQ y el Colectivo Feminista “Encuentro de Mujeres”, el 5 de junio de 1998, en el Auditorio del Sindicato de Trabajadores del Seguro Social de la ciudad de Querétaro.

* Antropólogo Social (feminista) egresado de la ENAH, actualmente es Profesor Investigador del Departamento de Estudios e Investigaciones Antropológicas (DEIA) de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Derecho al placer ¿incluso para las personas con necesidades especiales?

Francisco Delfín Lara

A partir de la aparición del VIH/SIDA a principios de los ochentas, el término sexualidad se menciona con gran frecuencia, lo cual no significa que cuente con aprobación generalizada, pues su sola mención, todavía es capaz de cimbrar a más de cuatro.

Para muchas personas este concepto se refiere a cuestiones erótico-sexuales pero sobre todo lo relacionan con los genitales y la repro-

ducción. Tal vez por eso, cuando alguien sugiere que se imparta educación de la sexualidad a niñas y niños, no falta quienes tiemblen por temor a que "tal indecencia pueda manchar y dañar la inocencia infantil".

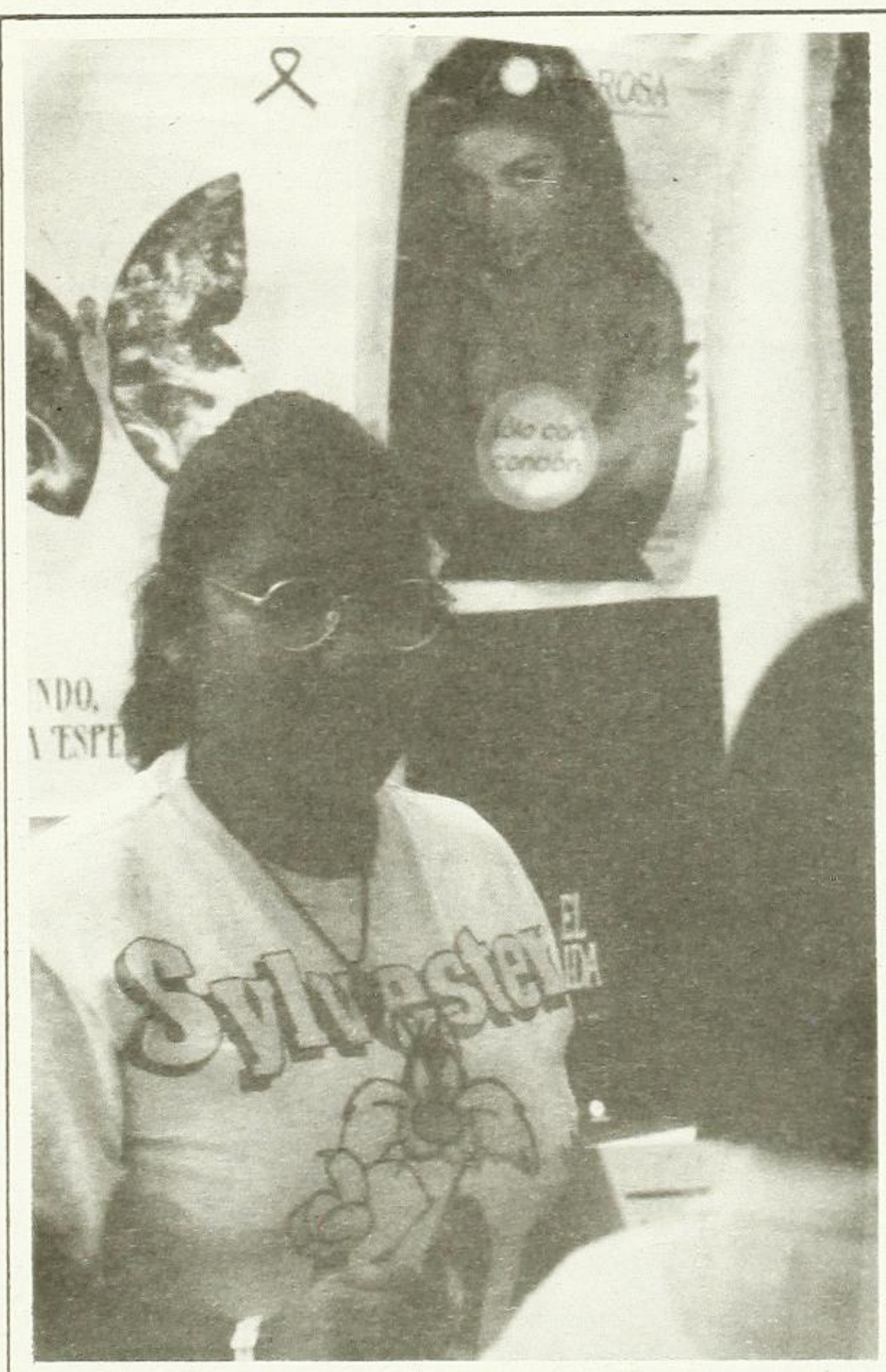
Consideraremos la sexualidad como una característica humana, compuesta por tres elementos principales que son: lo biológico, lo psicológico y lo sociocultural. Puede decirse que son vivencias en torno a: soy (hembra o varón), siento que pertenezco al grupo femenino o al masculino; me comporto como los hombres o como las mujeres; me atraen las personas del otro sexo, las de mi mismo sexo o las de uno u otro sexo; me gusta expresar mi erotismo de una, varias o ninguna forma.

Queda claro que sexualidad no es sinónimo exclusivo de genitalidad y mucho menos de reproducción; es un estilo de vida originado por mandatos biológicos, influenciados en gran medida por aquella sociedad en la que cada individuo crece y se desarrolla.

EL DIOS DEL AMOR

Para Hesiodo, Eros (hijo de Gea y Urano) es uno de los dioses más antiguos y lo describe como una divinidad creadora. Otros escritores más nuevos señalaron que era hijo de Afrodita y de Hermes. Sin duda alguna fue de las deidades más prestigiadas, pero en esta época, se considera como erótico a todo aquello capaz de producir excitación sexual y se le equipara al amor sensual.

Rotmi Enciso



De acuerdo con lo antes descrito la sexualidad puede ser erótica o no, pues aparte de aparecer en las relaciones coitales también lo hace en la manera como me comporto, como visto, en lo que estudio y en el como trato a los demás, entre otras cosas.

El amor platónico está situado en un nivel francamente espiritual y para algunos pensadores lo ideal es que tengamos una mezcla equilibrada de ambos tipos de amores. No obstante, resulta muy difícil afirmar que sólo existen esas posibilidades, lo más factible es que haya tantos tipos de amor como parejas. Lo anterior refuerza la idea de que la diversidad es una característica por demás importante en nuestra especie.

FUENTES DE LA SEXUALIDAD

Son muchos los que afirman que la sexualidad es instintiva por eso, juran y perjuran innecesario hablar sobre sexualidad a los menores. Nada más alejado de la realidad, diferentes encuestas con madres adolescentes demuestran que se embarazaron por ignorancia. En contraste, numerosas investigaciones realizadas en distintos países muestran que la gente con suficiente y adecuados conocimientos sobre sexualidad decide tener su primera relación coital a una edad mayor que quienes cuentan con escasos conocimientos.

¿TIENEN SEXUALIDAD LAS PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES?

La respuesta categórica es un sí rotundo, en vista de que el mundo donde se han desarrollado no es asexual. Cuando papá y mamá se toman de la mano, cuando se abrazan, cuando se besan, cuando se dicen frases amorosas; cuando intercambian pícaras miradas transmiten un mensaje a quienes están presentes. Recordemos que la información nos llega por todos los órganos de los sentidos y que también cuando en la familia el trato es desigual o cuando ocurren episodios de violencia de igual forma se mandan mensajes. Por otra parte los medios de comunicación masiva, las amistades, los centros escolares, las iglesias, etc. son territorios donde se comparten experiencias y

conocimientos. Dicho de otra manera: siempre les llegarán datos acerca de cómo “deben” ser los hombres y las mujeres.

No podemos soslayar que la sexualidad tiene un componente biológico del cual dependen en gran medida los deseos sexuales, esto quiere decir que tenemos necesidades corporales, las cuales presionan al organismo para que alivie una tensión; lo cual, una vez conseguido produce una sensación placentera que por lo general se acompaña de un gran relajamiento.

Si lo antes mencionado es cierto, no tendría ningún sentido poner en tela de juicio la sexualidad de las personas con necesidades especiales, pero por desgracia las palabras del pedagogo español Alfredo Fierro todavía permanecen vigentes: “hablar de la sexualidad es un tabú, pero hablar de la sexualidad del deficiente mental es el tabú de los tabúes”.

Un sin fin de padres y educadores de menores con necesidades especiales los llama “mis niños”; en primera instancia resulta conmovedor, pero un análisis más a fondo permite advertir que de forma inconsciente infantilizan a esa persona y por ende le niegan la posibilidad de crecer hasta la adolescencia o lo que es peor a la adultez; esto con independencia de la edad cronológica que tenga. Probablemente esa acción obedezca a la falsa creencia de que los menores “son inocentes y para nada piensan en esas cosas”. No obstante, para otro grupo de personas, las criaturas son entes cuasi diabólicos a los cuales hay que educar (domesticar), porque en caso contrario podrían ocasionar grandes daños, más aún, aseguran, si pertenecen a ese grupo que tanto temor infunde: el de los otros, el de los diferentes.

Si la sexualidad es inherente a los seres humanos ¿por qué causa entonces tantos problemas? Las respuestas han sido muchas, pero Michael Foucault, el filósofo francés recientemente fallecido, lanzó la hipótesis de que la represión de la sexualidad surgió con el objetivo de controlar al individuo en su totalidad.

A lo primero que invita el término educación de la sexualidad es a pensar en una sociedad donde ese tema está prohibido y donde nadie hace mención del mismo; no obstante, Foucault señaló que en un gran número de ocasiones, por paradójico que pueda parecer, se reprime la sexualidad hablando mucho de ella y este aparente sin sentido queda más claro cuando se revisa el contenido de los discursos.

En el caso de las personas con necesi-

dades especiales y su sexualidad, son muchas las falacias que saturan y contaminan el ambiente, por ejemplo: que son incontrolables, que son insaciables, que en el caso de tener descendencia también serían personas con necesidades especiales. Aunque individuos más piadosos aseguran o ¿señalan?: que “eso no se les antoja” o que esa energía pueden canalizarla de formas más constructivas. Pero cuando recurrimos a las investigaciones realizadas sobre el tema, los datos muestran que la realidad es muy diferente.

EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD ¿PARA QUÉ?

Para disfrutarla y para no sufrirla, por lo cual no tendría que enfocarse tan sólo a los aspectos fisiológicos ni mucho menos a los reproductivos. Hace falta hablar de valores y entre ellos uno de los más importantes es el respeto, tanto para los otros como para uno mismo. En este tipo de educación cobra singular importancia la toma de decisiones; es decir, animar al individuo a que se informe y decida qué hacer, lo cual conlleva a que sea una persona responsable de sus actos. Por otra parte, la adquisición de autonomía refuerza la autoestima y ello ayuda a que la persona sea mejor día con día. Como puede observarse esto no es muy fácil porque requiere una serie de cambios en varios niveles y también porque exige que los adultos respetemos a los menores y dejemos de tratarlos como a seres inferiores.

La educación de la sexualidad debe impartirse más allá de las aulas escolares.

Tiene que formar parte de los planes de estudio no sólo de las Normales, sino también al menos de carreras como Medicina, Psicología, Pedagogía, Trabajo Social y Derecho. Impartirla desde preprimaria a preparatoria como una materia más y como optativa en las escuelas superiores o facultades. Pero también se requiere que los diferentes medios de comunicación permitan el tratamiento de ese tema desde una perspectiva objetiva.

¿TIENEN DERECHO A EJERCER SU SEXUALIDAD LAS PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES?

Desde hace muchos años se habla en el mundo y también en nuestro país, sobre la urgente necesidad de normalizar e integrar a estas personas a la sociedad, pero llama la atención que eso se limita a los aspectos académicos. Se trabaja para que la criatura lea, escriba y obedezca, pero rara vez se desarrollan programas cuyos objetivos persigan la verdadera independencia de los educandos.

Los padres de varones con necesidades especiales, por lo general, se muestran más dispuestos a que sus descendientes pongan en juego su potencial erótico sexual, al contrario de lo que ocurre con los padres de mujeres. Es muy probable que el miedo al embarazo juegue un papel fundamental en esta actitud.

Señalar que la prohibición tiene como fin eliminar las posibilidades de más nacimientos de personas con necesidades especiales es un argumento débil, ya que, por una parte, la mayoría de las veces esa situación no depende de factores hereditarios y por otra la existencia de métodos anticonceptivos disminuiría en forma importante esa preocupación.

La realidad es que la mayoría de la gente considera a las personas con necesidades especiales como incapaces sexuales y eso, a todas luces, es totalmente falso, lo que sucede es que se les prohíbe ejercer su potencial ya sea impidiendo su desarrollo o señalando que la práctica de actividades de ese tipo deteriora su salud. Creo que fue Federico Flashman quien dijo que “la mayoría de las personas somos minusválidos sexuales”.

Los seres humanos tenemos la

Rotmi Enciso



tendencia a generalizar, despreciando todas nuestras potencialidades conductuales. Cuando la gente se atreve a contestar ¿por qué hizo tal o cual cosa en el ámbito de la sexualidad?, suele responder con gran frecuencia: "porque si o porque no", esto es, elude pensar y dar su propia respuesta, le es más fácil hacer lo que la mayoría, y es que cuando alguien osa actuar en forma diferente corre el riesgo de ser estigmatizado. De modo que la gente prefiere seguir la consigna que dice "sale pan con lo mismo".

Vamos por la vida buscando cosas que nos hagan sentir bien, y aunque nunca llegará el momento en que me encuentre totalmente satisfecho, porque siempre querré algo más, puede decirse que se disfruta más lo que uno escoge que lo impuesto.

Una pregunta importante el día de hoy sería: ¿cuáles son las fuentes de satisfacción para las personas con necesidades especiales? Antes de respondernos pensemos si tienen libertad para elegir; de cuántos recursos disponen para conseguir aquello que pueden desear y si les hemos permitido que se atrevan a soñar; también podremos cuestionarnos: ¿sus deseos serán muy diferentes a los nuestros? ¿Cuáles argumentos puedo esgrimir para negarles lo que piden? Los conocimientos que tienen sobre sexualidad ¿son adecuados?

Desde luego que no es fácil manejar este tema, sobre todo cuando no se ha estudiado y sólo se repite lo que oímos, a media voz o a modo de chiste. Si en verdad queremos incursionar en este campo con nuestros hijos debemos quitarnos la idea de que es necesario contar con aparatos sofisticados (proyectores, videos) o manejar un lenguaje rebuscado. Nada de eso, pero si es imprescindible que la gente lea y discuta algunos textos básicos y otros más especializados. Sin embargo, no basta con eso, resulta indispensable confrontarse uno mismo sobre la forma en que vive su propia sexualidad, hacer esto permite percatarnos que mucho de lo que le sucede a nuestros vástagos también nos pasó.

Lo ideal será aprender a escuchar y a compartir nuestros temores ya que de esa forma daremos oportunidad a nuestros hijos, primero de enterarse de aquello que nos preocupa y segundo de darnos respuestas que podrían darnos alguna pauta a seguir. También es de gran ayuda hablar con personas cuyas problemáticas sean parecidas a las que enfrentamos.

Cuando hace algunos años voces feministas señalaron que "lo personal es político"

no toda la gente entendió el mensaje pero conforme ha pasado el tiempo ha quedado claro que seguir callando lo ocurrido en casa por considerarlo vergonzante perpetúa la situación, en cambio, cuando se comparten los sentimientos y los problemas, pueden surgir ideas y actividades grupales que faciliten la solución de los problemas.

Las personas con necesidades especiales pueden desear formar una pareja para casarse y tener hijos o posiblemente anhelan tener pareja para sentir menos la soledad; o quizás ni siquiera piensen en lo que nosotros tememos.

Las personas con necesidades especiales tienen sexualidad por el simple hecho de ser humanos, aunque no necesariamente sea igual que la nuestra.

Vale la pena que quienes viven con ellas, padres y maestros en primera instancia, se capaciten para poder asesorarlas cuando sea necesario, pero también es de vital importancia que el resto de la sociedad las conozca y respete, lo cual puede conseguirse más fácil si se permite una convivencia más estrecha.

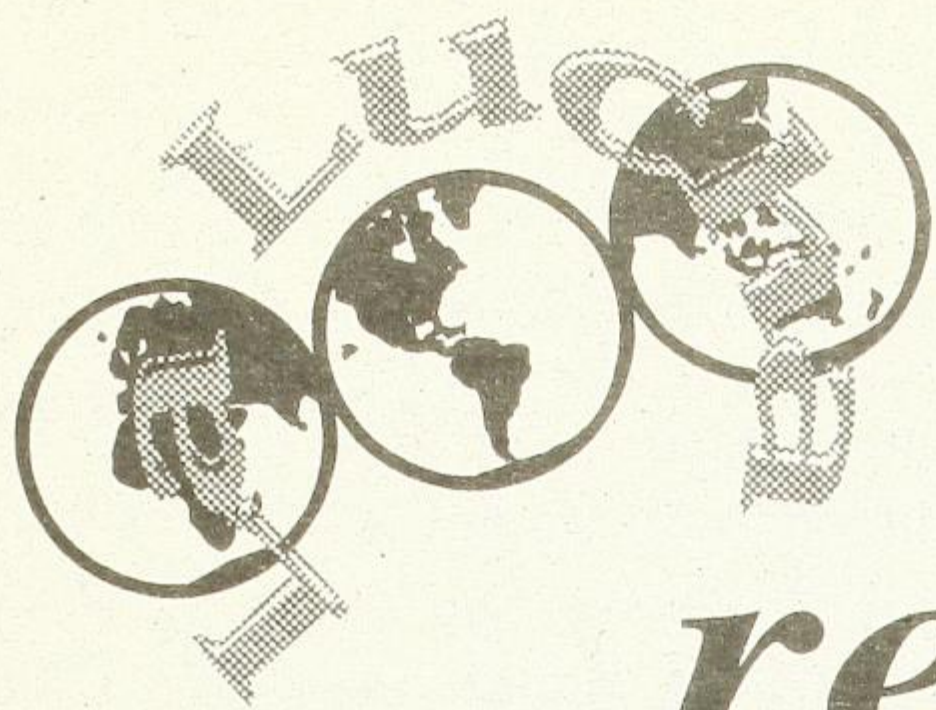
Seamos congruentes con nuestros discursos y hagamos valer los derechos de las personas con necesidades especiales pero no sólo en el terreno de lo educativo y laboral.

Aristóteles dijo hace miles de años: "el hombre es un animal político" posteriormente en 1968 en una barda alguien escribió: "quien no es político es sólo eso, un animal". Yo agregaría que un ser humano es aquel que pueda poner en práctica todas las cualidades y características. Cuando se niega o prohíbe el acceso a la educación de la sexualidad a una persona con necesidades especiales, es automático se le condena a comportarse como una especie inferior.

Colaboremos para que las personas con necesidades especiales tengan una vida más plena, responsable y placentera porque de esa forma haremos que las diferencias disminuyan.

El ejercicio responsable de la sexualidad exige poner en práctica conocimientos, habilidades, y creatividad, pero también involucra valores, es decir, se constituye como una elevada manifestación de humanidad.

Si una, varias o muchas veces hemos disfrutado nuestra sexualidad pensemos que las personas con necesidades especiales también tienen derecho a ello, erradiquemos las falacias que existen al respecto e iniciemos el camino que conduce a tratarlas como seres humanos en el más amplio sentido de la palabra. *fm*



Voces revolucionarias

Elsa Lever M.

Dicen que las guerras dan sentido a la vida. Que es gracias a ellas que los seres humanos encuentran razones para vivir... o morir. Tal vez haya algo de cierto en esto, porque ha sido precisamente durante las luchas sociales, donde las mujeres se han hecho escuchar con mayor ímpetu.

La Revolución figura como una de las etapas combativas en la que más apariciones públicas tuvieron. ¿Habrán presentado que era el momento del cambio también en ellas? Sin duda se dieron cuenta de la trascendencia de la Revolución y de lo profundo que podría modificar su status quo, al grado de conseguir esa liberación hasta entonces sólo dibujada en sus mentes.

Y sin más, yendo contra corriente, enfrentando familia, sociedad, leyes, incluso a sí mismas, las mujeres, una dejando todo, otras sólo haciendo a un lado lo demás, conjuntaron sus profesiones con el periodismo e imprimieron lo que muchas veces se había llevado el viento: sus palabras, sus

voces revolucionarias.

Tres son las mujeres que a continuación se citan por su participación durante la Revolución. Tres, de cientos que fueron precursoras del feminismo. Tres, de cientos que sembraron la semilla del cambio. A las hijas de estas revolucionarias les tocó ver cómo creció la planta hasta dar frutos; de otras, fue la tarea de recoger la cosecha. Las mujeres del tercer milenio tendrán la labor de reforestar. Sí, de sembrar nuevamente donde el tiempo, el hombre, la sociedad se encargaron de erosionar.

Recordemos y honremos pues, a tres de esas voces revo-

lucionarias, y reforestemos sus ideas, sus ideales y su ímpetu combativo.

DOLORES CORREA ZAPATA

Nació en Teapa, Tabasco, en 1853 y murió en la ciudad de



Rotmi Enciso

México en 1924. Fue educadora, poetisa y profesora normalista. Escribió artículos y ensayos sobre temas pedagógicos, así como libros de texto para enseñanza primaria. Colaboró en *El Recreo del Hogar*, periódico literario. En 1889 fue nombrada bibliotecaria interina de la Escuela Normal para Profesoras. En 1890 fue ascendida a subdirectora de la Escuela de Instrucción Primaria. Su obra poética está en los libros *Estelas y bosquejos* (1886) y *Mis lirás* (1917).

Así hablaba de ella Laureana Wright de Kleinhans en 1910 en su obra *Mujeres notables mexicanas*:

"La señorita Correa Zapata, ha hecho del profesorado un verdadero sacerdocio al que consagra todo su tiempo y toda su inteligencia, derramando a raudales las luces de la instrucción. Sus clases orales son verdaderas cátedras filosóficas, racionalistas, moralizadoras y lógicas que alcanzan las alturas de la moderna ilustración. Mientras en la escuela trabaja por el adelanto de la niñez con sus lecciones, en la prensa trabaja por el adelanto de la sociedad a fin de que se proteja la educación".

MATILDE MONTOYA

Nació en 1859 en el D.F. y murió en 1953 también en el D.F. En 1873 se recibió como partera. Sufrió grandes calumnias y envidias por su eficiente desempeño, lo que la obligó a buscar una y otra vez un lugar donde dar sus servicios. En 1882 ingresó a la Escuela Nacional de Medicina y fue la primera mujer graduada como

médico cirujano (1887). A su examen profesional asistió el presidente Díaz.

Laureana Wright retrata parte de su vida:

"Tal es la heroína que, siguiendo la prosecución de un sueño ridículo para unos, imposible para otros, y reprobados para los demás, ha abierto a la mujer mexicana el camino de la ciencia, marchando por entre infinitas penas producidas por la calumnia, en comparación de las cuales en este particular, las de Colón fueron pequeñas; porque a él la ignorancia y la vulgaridad sólo pudieron acusarlo de loco; tal es la noble alma que a fuerza de honradez y de constancia ha logrado vencer a la envidia y dominar a la ciencia; tal es, en fin, la primera Doctora Mexicana".

ELODIA CAMPUZANO

Nació en Coyuca de Catalán, Guerrero en 1891. Ingresó a la revolución contra Díaz. Profesora, fundó, con sus propios recursos, una escuela para niños campesinos. Colaboró en *La Voz de Juárez*, *El Nigromante* y *El Socialista*. Militó en la Confederación de Clubes Liberales de la República y su trabajo se distinguió por atacar al gobierno y al clero.

Este es un fragmento de



un artículo de ella publicado en *El Nigromante*, en 1906:

"(...) La aristocracia erige caciques, enjambre vil, gangrena de la corrupción que miserablemente veja y extorsiona, y con caótica mano hace de los pueblos viriles un mundo de parias e ilotas que se postergan a los pies del sultán insolente para ofrecer un tributo a los varones como lacayos. Por otra parte, la clerigalla, chusma de aves negras, que cual barrera, atajan la corriente del progreso, considerando su misión y apoyándose en su espiritual influencia, trabajan sin tregua para llevar a cabo sus siniestros fines, siempre solicitados por el egoísmo, la ambición y el exterminio. Pretenden arrancar de los corazones la eterna gratitud que debemos a los redentores de nuestra Patria, ofuscar la luz esplendente de la verdad y embrutecer a las masas para explotarlas desvergonzadamente y cínicamente.

¡Cuánta perversidad! (...)" *Em*

El periódico mural como medio de prevención de delitos sexuales y violencia intrafamiliar al servicio del trabajo social

Rosa María Martínez Espíritu Santo

Mucho se ha comentado si se puede o no prevenir la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales. Ambos hechos generan un gran impacto físico, psicológico y social en las víctimas, con secuelas a nivel macro y microsocial que afectan a la sociedad en su conjunto.

Hablar de prevención implica antecedernos a los hechos, a fin de que éstos no se presenten. En la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales, ésta deberá estar dirigida a brindar una reeducación, tendiente a crear en la sociedad una nueva ideología fundada en el respeto de hombres y mujeres y que condene todo acto violento que atente contra la integridad física o emocional de las personas. Cabe señalar que principalmente en los delitos sexuales y la violencia intrafamiliar, la prevención es mucho más difícil, ya que estos eventos dependen en un 100 por ciento de la disposición del agresor de cometer el acto. De ahí que nuestra intervención tendrá que ser dirigida a cambiar el SÍ del agresor por un NO rotundo.

Recordemos que los delitos sexuales y la violencia intrafamiliar constituyen ejemplos del poder que los hombres (88.9 por ciento de las mujeres son principalmente las agredidas, CAVI 1995) ejercen sobre los “supuestos más débiles” (definición social, fundamentada en el patriarcado) mujeres y niños.

El concientizar al ser humano sobre los valores culturales que nos rigen, basados en una ideología patriarcal, que permite —y fomenta a través de los medios de comunicación, entre otros— la violencia que impera en nuestro contexto social, permitirá atraer las miradas a un problema social de gran dimensión: el maltrato físico, psicológico y sexual que diariamente viven miles de mujeres en nuestro país.

La trabajadora social, al ser una profesionalista en contacto directo con las poblaciones demandantes de servicios, tiene un papel fundamental en esta área. Su intervención se presenta en los tres niveles: prevención, tratamiento y rehabilitación. Sin embargo en la presente ponencia sólo hablaré de la prevención y de ésta retomaré la difusión como un medio de sensibilización.

En estos momentos de crisis económica, en donde las instituciones cotidianamente tienen que enfrentarse a la optimización de los recursos, cumpliendo sus objetivos lo mejor posible, una herramienta de bajo costo y accesible a la comunidad lo constituyen los periódicos murales, los que por su estructura pueden ser montados en cualquier área, con materiales reutilizables y sólo requieren de mucha creatividad en su elaboración.

Su temática podría ser:

- 1) Historia de las mujeres, en ella señalamos cómo a lo largo de las distintas épocas las mujeres han vivido en condiciones de extrema desigualdad económica, política,

Rotmi Enciso



social, cultural, etc.

- 2) Género, el concepto que ata. Es decir, indicamos cómo a través de las diferencias que establecen las culturas entre hombres y mujeres vamos reproduciendo modelos estereotipados, que fomentan en el uno el uso del poder y en la otra la sumisión. Un ejemplo sustancial que ha tenido gran resonancia entre las/os lectoras/es, en éste apartado, es el uso de los refranes, los cuales representan la ideología imperante en una sociedad, y en el maltrato intrafamiliar, por ejemplo, justifican las agresiones. Ideas como: "Quien te quiere te pega", "A la mujer ni todo el dinero ni todo el amor", son comunes de escuchar entre los asistentes a los servicios.

Reforzamos que el género se manifiesta en las prohibiciones y permisos que rigen, de manera desigual a ambos sexos. Se plantea el papel de los padres como multiplicadores de esta visión, dejando abierta la posibilidad de que las/os receptores se cuestionen su propio contexto.

- 3) Teoría del maltrato, tipos de violencia, características, círculo del maltrato, síndrome de indefensión aprendida, perfiles de la víctima/agresor. Mitos que lo rodean, etc., hasta llegar a las alternativas de solución acordes a la realidad de la comunidad.

A partir del eje temático, desplegamos al público una serie de datos que habrán de sensibilizar y romper la sensación de "ésto sólo me pasa a mí", impulsando que busquen ayuda. En los agresores, la situación es mucho más difícil de aceptar.

La metodología empleada parte de: seleccionar el tema, programar fecha de publicación (de preferencia que coincida con días "especiales, como 8 de marzo, 25 de noviembre, etc.) elaboración de fichas de resúmenes sobre los temas a trabajar (las cuales constituirán un banco de datos a futuro). La redacción de los textos, selección y elaboración de ilustraciones y por último diagramación y presentación del periódico.

Partimos de la idea de que los textos deben ser cortos, con un lenguaje sencillo, y tratando en todo momento, de no emitir juicios. Las ilustraciones son dibujos (la mayoría de las ocasiones), retomándose técnicas como collage, en los mismos.

En éste sentido, considero que todo aquel profesionista que desee abordar la multi-

citada problemática deberá tener un conocimiento profundo, de ahí que sea fundamental la lectura de textos especializados en el tema. La investigación y el cuestionamiento, inclusive, de nuestras historias personales, permitirán brindar un panorama más amplio de la situación que viven las víctimas de violencia doméstica y delitos sexuales.

Por último me resta decirles que nuestra experiencia ha sido fructífera. Por un lado para nosotras/os es satisfactorio ver la respuesta de la gente. Observamos sus reacciones, y participamos del juego de ser emisor-receptor de conceptos nuevos, por el otro lado, las/os usuarias/os se acercan al área a solicitar copia de los textos, referencias bibliográficas o bien emitimos opiniones y sugerencias. Se llevan el cuestionamiento de sus propias vidas, además de saber que en el problema de la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales, no están solas, teniendo en la trabajadora social y demás personal que labora en el Centro gente sensible que las escuchará sin juzgarlas. *Jm*

Fondo de Apoyo a víctimas de Violación

Empezamos con el caso Tláhuac.
Apoyaremos a quién lo necesite.

Cta. BITAL No. 4012028304

Sucursal No. 93

Titular: Esperanza Brito de Martí

Firmas mancomunadas: Patricia Berumen y
Claudia Cruz

El fondo es de todas las mujeres y todos los hombres
comprometidos con la lucha contra la violencia
y la impunidad.

Deposita tu aportación.

y envíanos comprobante de depósito a:

Amsterdam # 223, casa 2

Col. Hipódromo, 06100 México, D. F.

o por Fax al : 564-6050.

Entregaremos recibo.

Comisión de Seguimiento del caso Tláhuac

Bitácora de la Mujer

Guadalupe López García

POR EL DERECHO AL ABORTO

Del Peligro a la Dignidad

El video *Del Peligro a la dignidad. La lucha por el aborto seguro* (1996), de la cineasta Dorothy

Fadiman, fue presentado el 28 de septiembre en una sala de la Cineteca Nacional, como una de las actividades del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) para conmemorar el Día Latinoamericano por la despenalización del Aborto. A la presentación en

México acudió Fadiman, quien ha grabado otros dos documentales sobre el tema para relatar la historia del derecho al aborto en Estados Unidos (*Cuando el aborto era ilegal. Historias no contadas*, 1993, y *La fragilidad del derecho a decidir*, 1997).

El video abre con la experiencia de Fadiman cuando hace más de 30 años se practicó un aborto en un hotel, sin anestesia y con una venda en los ojos para que no reconociera al médico. La trilogía de documentales ha sido merecedora de varios premios a nivel nacional e internacional.

Otra de las acciones encabezadas por GIRE fue la publicación de un desplegado en el que se piden cambios en

materia de leyes sobre aborto, y que fue firmado por mujeres de la cultura y el arte.

A su vez, representantes del grupo internacional Católicas por el Derecho a Decidir de 10 países de

América Latina, Estados Unidos y Europa respaldaron las políticas de salud en México y se manifestaron, en una carta enviada al gobierno federal, por un debate abierto sobre la despenalización de aborto.

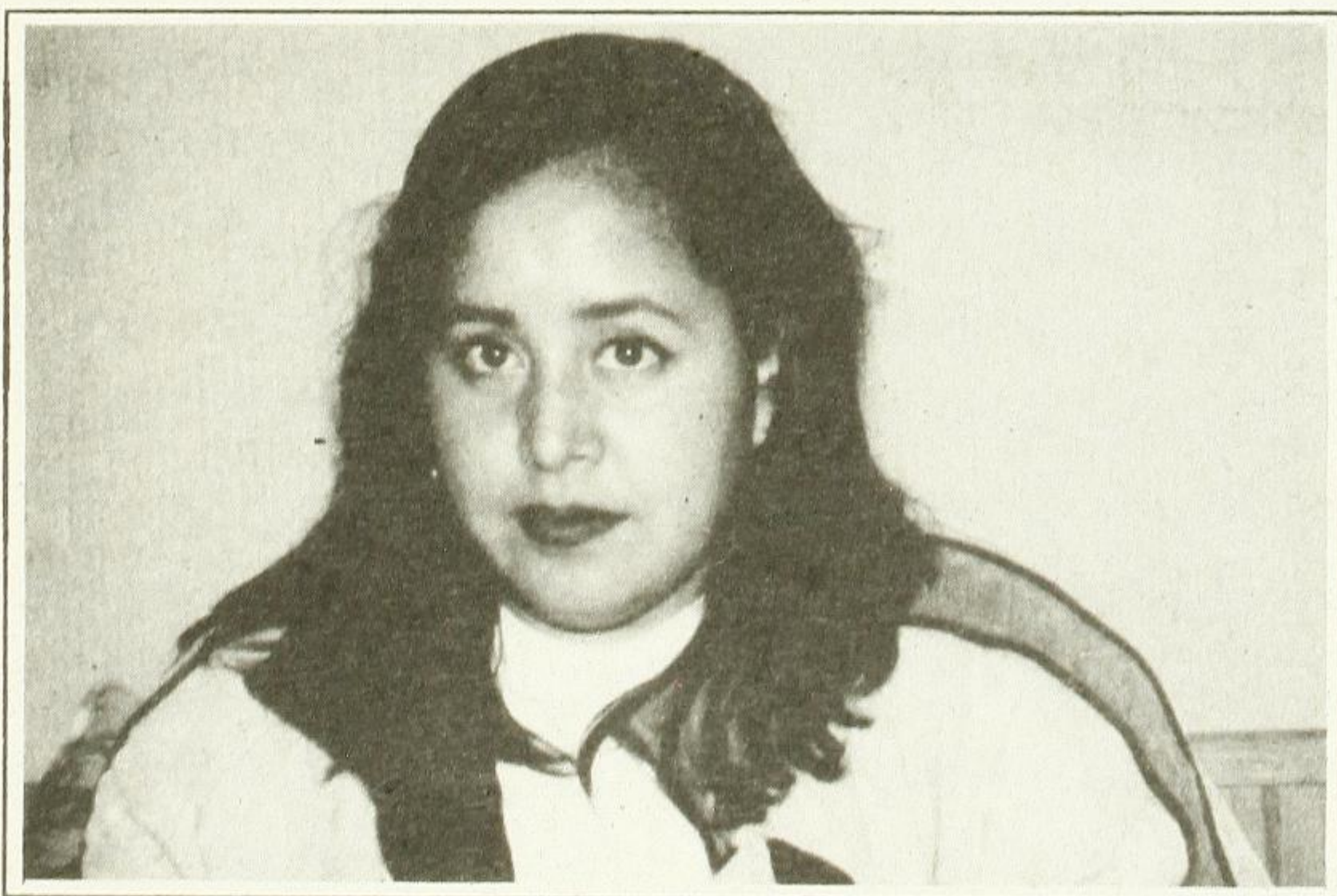
En tanto, Provida sigue con su campaña de firmas, a la cual se agregó la del líder del Partido Acción Nacional (PAN), Felipe Calderón Hinojosa, acción criticada por varios grupos de mujeres. La condena de la directora de GIRE, Marta Lamas, fue tajante: "Si el PAN pretende construir acuerdos democráticos, no se puede dar el lujo de suscribir posturas fundamentalistas y autoritarias (...) Sobre todo, cuando lo que está en juego son cuestiones de salud pública y justicia social (CIMAC, 28 y 30 de septiembre, y *La Jornada*, 5, 6, 10 y 14 de octubre).

POLÍTICA

Políticas de equidad

La Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C, el Programa

Francisco Antúnez



Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México (PIEM-Colmex), el Programa para la Participación Equitativa de la Mujer en el Distrito Federal (Promujer) y la Konrad Adenauer Stiftung efectuaron el 14 de octubre el seminario "POLÍTICAS DE EQUIDAD PARA LAS MUJERES: PROPUESTAS VIABLES". Participaron investigadoras, empresarios, representantes de partidos políticos y funcionarias para hablar de temas como el trabajo, la educación, y la ciudadanía.

DERECHOS HUMANOS

Cierre de la Campaña Mundial y Mensaje Feminista

El Tribunal Internacional para Celebrar y Demandar los Derechos Humanos de las Mujeres y la Campaña Internacional "LAS MUJERES ILUMINAN EL CAMINO" cerrarán la iniciativa mundial "SIN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES NO HAY DERECHOS HUMANOS", la cual inició el 25 de noviembre de 1997, Día Internacional en contra de la Violencia Hacia las Mujeres, y que culminará el 10 de diciembre de este año, en el marco de la celebración del 50 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El Tribunal, propuesto por el Centro Global para el Liderazgo de las Mujeres, con sede en Nueva York, se efectuará el 9 de diciembre en las puertas del eficio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y presentará testimonios de mujeres cuyos

derechos fueron violados así como las iniciativas que han contribuido al avance, reconocimiento, respeto y protección de los mismos.

Con "LAS MUJERES ILUMINAN EL CAMINO" se pretende mostrar la fuerza y la diversidad de las acciones que realizan las organizaciones de mujeres en todo el mundo, por lo que la coordinadora del Centro Global, Charlotte Bunch, las convocó a sumarse a esas actividades, además de que les pidió enviar misivas, antes del primero de diciembre, para que puedan ser incluidas en el "MENSAJE FEMINISTA MUNDIAL SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES", que se entregará a la ONU el 10 de diciembre. Un medio para hacerlo es el correo electrónico del Centro: su dirección es cwgl@igc.apc.org (CIMAC, 2-10-98).

VIOLENCIA

Caso Tláhuac

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), convertida en parte acusadora, está convencida de que 15 integrantes de la policía montada son culpables de violación, privación ilegal de la libertad y abuso sexual en contra de tres jóvenes mujeres. Es por ello que el Ministerio Público giró un "oficio de investigación exhaustiva" a la Policía Judicial para determinar, dentro de la averiguación previa, si la retractación de la menor de 13 años, ocurrida durante su accidentada comparecencia en septiembre pasado, es producto de amenazas o sobornos. Ante ese hecho, el

Procurador Samuel del Villar culpó a los legisladores de reestructurar las condiciones con que los ofendidos comparecen ante los juzgados a confrontar a sus agresores.

Ante las irregularidades, el caso ha sido producto de una marcada vigilancia por parte de diversos sectores de la sociedad. La Comisión de Equidad y Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) formó un grupo para seguir el proceso y, junto con su similar de la Cámara de Diputados, hizo un pronunciamiento público repudiando los hechos. La Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF) y la Comisión Nacional de la Mujer (Antes Programa Nacional) también vigilan que las investigaciones sean las correctas.

El Consejo Consultivo de Promujer ha efectuado varias reuniones para analizar el proceso. Mientras, ha pedido a Del Villar mantener al margen del caso al subprocurador "C", Victor Carrancá Bourguet, defensor de los escoltas del ex subprocurador Javier Coello Trejo, acusados de violación tumultuaria en el sur de la ciudad hace casi una década. A su vez, organizaciones no gubernamentales (ong) abrieron una cuenta bancaria para apoyar a las tres jóvenes, anuncio hecho por nuestra directora, Esperanza Brito de Martí, durante el foro "VIOLENCIA SEXUAL Y DERECHOS HUMANOS", convocado por la CDHDF y Milenio Feminista.

La secretaria general de gobierno del DF, Rosario Robles informó, durante un desayuno organizado en su honor por mujeres escritoras y representantes de ong, que las funcionarias del gobierno capi-



talino donarán un día de salario para pagar a los abogados que coadyuvan con la PGJDF en la defensa legal de las jóvenes (*La Jornada*, 24, 26, 27, 28 y 30 de septiembre, y 9, 14, 15 y 17 de octubre).

Al cine, los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez

Ong y familiares de mujeres asesinadas protestaron por la filmación de la película *16 en la lista*, dirigida por Rodolfo Rodoberti y que trata el tema de los homicidios de mujeres ocurridos en Ciudad Juárez, Chihuahua, ya que nunca hablaron con los afectados. Vanessa Guzmán, ex Señorita México originaria de esa ciudad y quien participa en la película, aseguró a los inconformes, que se manifestaron durante el estreno en ese municipio fronterizo, que no es

nia Santa María, donde se han localizado al menos seis mujeres sin vida en condiciones similares. El caso fue tomado por la fiscalía especial que investiga los homicidios de más de 130 mujeres ocurridos en los últimos cinco años, asunto pendiente que dejó Francisco Barrio Terrazas. Es por ello que grupos de mujeres y familiares de las víctimas han pedido al nuevo gobernador, el priísta Patricio Martínez, acciones drásticas para terminar con la ola de crímenes y llegar a fondo en las investigaciones (*La Jornada*, 5 y 17 de octubre).

La violencia hacia las mujeres en México, tema llevado a Uruguay

La coordinadora general del Promujer, Patricia Olamendi, participó en el encuentro internacional "VOCES POR LA

un trabajo lucrativo y con él se daría a conocer el problema que ha trascendido a nivel mundial.

En tanto, el cadáver una mujer de unos 20 años de edad, torturada y violada, fue hallado en el antiguo tiradero municipal de la colo-

DEMOCRACIA", organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Montevideo, Uruguay. En su discurso "LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN MÉXICO", la funcionaria reconoció que la sociedad civil ha sido la encargada de impulsar la reestructuración necesaria para enfrentar las agresiones sexuales y para poner fin a la insensibilidad de servidores públicos y a la insuficiencia en la atención a víctimas, por lo que se hace necesaria la creación de juzgados especializados (*La Jornada*, 6-10-98).

ECONOMÍA Y TRABAJO

Tribunal para la maternidad y el trabajo

El Comité Nacional para desalentar el despido por embarazo y el examen de no gravidez instaló el 22 de octubre en la ciudad de México el "TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN ENTRE LA MATERNIDAD Y EL TRABAJO", el cual dará a conocer casos concretos de mujeres que han padecido la discriminación laboral por embarazo. Su objetivo es contribuir a garantizar el respeto al derecho de las trabajadoras, de contar con garantías sociales para que vivan su maternidad, no como un castigo, sino como un ejercicio pleno de libertad y responsabilidad compartida por el resto de la sociedad.

Hacer de la maternidad una responsabilidad social implica que las decisiones que se tomen garanticen que la reproducción humana, voluntaria y responsable, sea un derecho de todas y todos los

mexicanos, establece el Comité integrado por el Centro de Investigación y Estudios sobre la Sexualidad (Ciesex), la agrupación política Diversa, Equidad de Género, GIRE y Mujeres en Acción Sindical (MAS).

El Tribunal es la culminación de las campañas para desalentar el despido por embarazo y el examen de no gravidez, y la de recolección de firmas para exigir reformas a la ley que garanticen el cese de las políticas laborales discriminatorias que ejecutan tanto el sector público como el privado, particularmente las maquiladoras de la frontera norte.

Presupuesto y mujeres líderes

El grupo Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia organizó del 26 al 30 de octubre, en el DF, el taller "EL PRESUPUESTO PÚBLICO Y LAS MUJERES LÍDERES MEXICANAS", dirigido a dirigentes de organizaciones civiles, para conocer las formas en que se elabora el presupuesto público federal y las consecuencias del ejercicio del gasto público.

Una de las oportunidades que abre el desarrollo de la democracia es la posibilidad de que la ciudadanía se involucre en la rendición de cuentas de los presupuestos gubernamentales; por ello, Equidad de Género se propuso llegar a un acuerdo para desarrollar un grupo que dé seguimiento a la forma en que el gobierno emplea los recursos fiscales.

En el taller participaron funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, legisladores, economistas y

funcionarios públicos y del Gobierno del Distrito Federal.

Mujeres trabajadoras en riesgo

Los nuevos sistemas de producción afectan la salud mental y reproductiva de una de cada cuatro mujeres que trabajan (en total, 33 por ciento de la Población Económicamente Activa), además de que no existe una normatividad que las proteja, aseguró la titular de la Subdirección de Mujer y Menores en el trabajo, de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social del DF, Rosario Ortiz.

La legislación vigente elimina el trabajo femenino, en lugar de controlar las sustancias tóxicas y los riesgos laborales para mujeres embarazadas, agregó Ortiz al dar a conocer un estudio sobre la salud mental y reproductiva de las mujeres trabajadoras de los sectores del vestido, el hule, plástico y aluminio. Los padecimientos más frecuentes, destacó, son *stress*, migraña, ansiedad, depresión, insomnio, gastritis, alergias y dolencias en la columna vertebral (*Cimac*, 7-10-98).

POBLACIÓN, FAMILIA Y SOCIEDAD

La mujer rural y el Día de la Alimentación

En dos fechas consecutivas, las mujeres del campo fueron las principales protagonistas. El 15 de octubre se conmemoró el Día Internacional de la Mujer Rural, mientras que el 16 estu-

vo dedicado al Día Mundial de la Alimentación con el tema "LA MUJER NUTRE AL MUNDO". En México se efectuaron actividades conjuntas, pues entre las principales características de las mujeres rurales sobresalió su desnutrición, pese a que ellas son las que mayoritariamente producen los alimentos para el resto de la población, fenómeno que se repite a nivel mundial.

De los 840 millones de desnutridos que existen en el mundo, el 70 por ciento son mujeres (588 millones), señaló el representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en México, Augusto Somoës.

En el país, las mujeres contribuyen con el 80 por ciento en la producción de alimentos, pero la atención gubernamental es prácticamente inexistente debido a que sólo hay un programa orientado a ellas, con menos de 90 millones de pesos como presupuesto, aseguró Rosa Icela Serrano, dirigente de la Red Nacional de Mujeres de la Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Autónomas (Unorca). Añadió que de los 27 millones de personas que viven en zonas rurales, 13 millones son mujeres, la mayoría menores de 25 años; y pese a que existe una tendencia de que la tierra quede en manos de las mujeres generalmente es para las mayores de 50 años.

El secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Románico Arroyo, destacó que 30 por ciento de la fuerza de trabajo en el campo mexicano está representada por mujeres que realizan actividades de traspas-
tío, además de desempeñarse como madres y esposas. El fun-

Hay más de 50 millones
de historias en el

PADRON ELECTORAL

Ésta es la de "la reposición"

Si perdiste tu Credencial para Votar, está deteriorada o necesitas corregir alguno de tus datos, sólo sigue estos pasos:

- Acude al módulo del IFE que te corresponde.
- Realiza el trámite correspondiente, es sencillo y no cuesta nada.
- Cuando vayas por ella, no olvides llevar una identificación.

**Para tener Voz y Foto,
solicita la reposición de
tu credencial.**

Infórmate en **IFETEL**
6 629 666

D.F. y área conurbada
de cualquier parte del país,
(sin costo) al
01 (800) 949 88 00

El Padrón Electoral
es de todos,
manténlo al día

 **IFE**
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

cionario habló en un acto efectuado en el municipio de Texcoco, México, de los programas gubernamentales en apoyo a las mujeres rurales y entregó premios a quienes destacaron por la puesta en práctica de proyectos productivos.

La Fundación Cumbre Mundial de la Mujer otorgó el premio "CREATIVIDAD DE LA MUJER EN EL MEDIO RURAL" a las sociedades de solidaridad social Ameyoltzi, de la región huasteca del estado de Hidalgo, y a La Poza del Clavo, del municipio de Ocozocuahtla, Chiapas. En otro acto oficial se entregó el premio nacional Doris Stevens (*La Jornada*, 8, 16 y 17 de octubre).

El gobierno del DF, a través de Promujer, los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer y las delegaciones políticas, así como organizaciones civiles, organizaron exposiciones, venta de productos y exhibiciones de videos en Cuajimalpa, Tláhuac, Magdalena Contreras, Xochimilco, Tlalpan y Milpa Alta, demarcaciones que cuentan con una alta población rural.

Las niñas de hoy

La niña de hoy es la mujer de mañana es el título de la serie de cinco tomos editados por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (Gimtrap) en un intento pionero por conocer y reconocer las múltiples dimensiones de la situación de las niñas mexicanas y una con-

tribución para generar políticas públicas, así como investigaciones encaminadas a hacer realidad desde la infancia, el principio de la igualdad y la equidad.

Durante la presentación de las publicaciones, efectuada en el DF, el representante de Unicef para México y Cuba, José Carlos Cuentas Zavala, explicó que el propósito es impulsar una cultura de equidad de género desde la infancia y establecer bases de políticas públicas que consideren los derechos y la igualdad de oportunidades como ejes fundamentales.

En tanto, el director general del DIF, Mario Luis Fuentes, comentó que el gobierno federal revisa los códigos civiles y penales vigentes en varios estados del país, con el fin de promover su adecuación con reformas en favor del desarrollo de la infancia (*CIMAC*, 2-10-98).

SALUD

Mes de la Salud Reproductiva

Por cuarto año consecutivo, en octubre se conmemoró el Mes de la Salud Reproductiva. Este año fue dedicado a la maternidad salubre y sin riesgos, en un escenario en el que cada año mueren en México mil 500 mujeres por complicaciones en el embarazo, parto o puerperio. Al iniciar el arranque de las actividades, el titular de la Secretaría de Salud (SS), Juan Ramón de la Fuente, señaló en un mensaje escrito que las tareas tienen como finalidad ayudar a transformar el proceso reproductivo en un evento

esperado, que pueda ser disfrutado con felicidad y libre de riesgo, así como contribuir a disminuir la morbilidad y la mortalidad materna y perinatal.

Entre las acciones de octubre se presentaron en la capital del país una colección de seis videos sobre el tema, se publicó el libro *El derecho a la Libre Decisión...la planificación familiar en el contexto de la salud reproductiva* y se llevó a cabo el simposio "PARTICIPACIÓN MASCULINA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA: NUEVOS PARADIGMAS".

En tanto, la representación en el estado de Morelos del Comité por una Maternidad sin Riesgos, integrada por más de 30 instituciones gubernamentales, no gubernamentales, educativas, privadas y asociaciones civiles, efectuó el 16 de octubre en la ciudad de Cuernavaca, la Feria por la Salud Reproductiva (CIMAC, 5 y 8 de octubre, y *La Jornada* 12-10-98).

Anticoncepción de emergencia en casos de violación

GIRE, Population Council y la Fundación Mexicana para la Planificación Familiar (Mexfam) han capacitado a personal médico y al de las Agencias Especializadas en Delitos Sexuales (AEDS) del DF y de otras entidades, sobre el uso de la anticoncepción de emergencia, la cual evitaría más de dos terceras partes de los embarazos productos de violaciones, ya que cerca del 70 por ciento de las víctimas presentan su denuncia durante los tres días posteriores al atentado; hecho que permite aplicar

el método con un alto porcentaje de eficacia.

Durante un proyecto piloto efectuado entre 1996 y 1997 y aplicado en las cuatro AEDS del DF por dichas organizaciones, el riesgo de embarazo disminuyó de 10 a 7 por ciento, cuando se informó sobre la anticoncepción de emergencia a 82 víctimas. Las procuradurías de los estados de México, Hidalgo, Jalisco, Tlaxcala, Morelos, Oaxaca, Veracruz, así como del DF, incorporaron el método como un elemento en la atención integral de las mujeres violadas (CIMAC, 17-9-98).

Unidad Móvil para detectar cáncer

Un total de 750 pruebas para detectar el cáncer cérvico uterino, conocida como Papanicolaou, serán tomadas mensualmente por una Unidad Móvil en la delegación política de Alvaro Obregón, como parte del Programa de Salud Sexual y Reproductiva que lleva a cabo el Gobierno del DF, la Red por la Salud de las Mujeres del DF y la agencia de cooperación holandesa NOVIB.

El plan incluye además la instalación de 25 Puestos de Salud para Embarazadas, instalados en áreas públicas de la demarcación durante dos días cada dos meses, para detectar síntomas de una posible toxemia o anemia. Al poner en marcha el proyecto, su coordinadora, Mercedes Ballesté, indicó que cada año 113 mujeres mueren en el DF por causas relacionadas con el embarazo, como los padecimientos anteriores, los cuales son totalmente prevenibles si son detectados a tiempo.

Una tercera etapa del programa son la instalación de un Módulo Ciudadano para la Orientación en Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos, que funciona desde el 5 de octubre, y pláticas informativas en los 15 centros de salud locales (CIMAC, 6-10-98).

El condón, en el centro de la polémica

Pese a que el 93 por ciento de los mexicanos está de acuerdo con la promoción del uso del condón para prevenir la transmisión de enfermedades -de acuerdo con una encuesta del buró de Investigación de Mercados-, cada uno de ellos compra entre dos y tres condones por año, según datos de la Encuesta Mundial sobre Sexualidad 1998.

Las estadísticas revelan que apenas el dos por ciento de 40 millones de personas con vida sexual activa del país se protege con el preservativo, destacó Lourdes Coeto, asis-



Francisco Antúnez

tente de programas estatales del Consida.

Al poner en marcha el programa "Lazo Rojo" -que involucra a estéticas y farmacias del país en la difusión del uso del condón- Juan Ramón de la Fuente aseguró que ningún tipo de presión logrará detener las campañas en favor del condón, considerado uno de los métodos más eficaces para prevenir la transmisión del SIDA, mal que afecta, según estimaciones, a más de 58 mil personas. Este tipo de acciones son respaldadas por organizaciones como el Frente Nacional de personas con VIH/Sida.

El principal detractor, el grupo Provida, organizó una vez más un plantón-conferencia de prensa, dictada por su presidente Jorge Serrano Limón, afuera de la Secretaría de Salud. Esta vez acusó a De la Fuente de promoverse para la presidencia de la República y lo llamó mentiroso y títere del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Atacó los programas gubernamentales sobre sexualidad y dijo que las únicas fórmulas para prevenir el mal son la abstinencia y la fidelidad. A la campaña de desprestigio se sumó la Unión Nacional de Padres de Familia, la que asegura no imponer determinadas reglas de conducta para la vida privada (*La Jornada*, 24 de septiembre y 10, 13, 14, 15 y 16 de octubre).

CULTURA

Homenaje a Elena Garro

La recién fallecida escritora Elena Garro fue recordada en dos pláticas dictadas por el crítico Emanuel Carballo y la

cuentista y ensayista Beatriz Espejo. Esta última indicó en una entrevista previa (*La Jornada*, 6-10-98) que Garro, pese a que es una de las mujeres más importantes de la literatura mexicana, sobre todo por la primera parte de su obra, ha sido menospreciada.

La escritora se hizo de varios enemigos, entre ellos los discípulos del poeta Octavio Paz -con quien estuvo casada y tuvo a su única hija, Helena Paz- y pese a haber sido una persona contradictoria e incongruente, se le debe reconocer por su gran obra, entre la que destaca su novela *Los recuerdos del porvenir*, expresó Espejo.

Relatos de mujeres tzotziles

Conjuros y ebriedades, cantos de mujeres mayas es el "libro-objeto" artesanal publicado por la editorial Taller de Leñateros de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, y que reúne 43 textos y 40 serigrafías de mujeres tzotziles. Ambar Past, traductora y coordinadora del proyecto dijo, durante la presentación del libro efectuada en la ciudad de México, que el volumen es una selección entre cientos de cantos en tzotzil de mujeres mayas, recopilados minuciosamente durante 23 años.

"Los temas líricos de la poesía indígena de los Altos de Chiapas son los peligros del alma. Sus imágenes nacen para medir lo visible y lo invisible: el tiempo solar y el tiempo sagrado", expresó el poeta Juan Bañuelos, quien estuvo en el acto (*La Jornada*, 27-9-98).

Días antes se presentó en el DF el sociodrama *La vida de las Juanas*, obra que habla del abuso sexual y maltrato

hacia las mujeres indígenas. La coautora y actriz de la puesta en escena es Isabel Juárez, directora de Fortaleza de la Mujer Maya, con sede en San Cristóbal de las Casas. Tiene 39 años, habla español y tzeltal, tiene tres hijos y es viuda (*La Jornada*, 7-10-98).

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Fin del suplemento XX Mujer

Con el cierre del periódico *El Nacional* desaparece el suplemento mensual *XX Mujer*, el cual ofreció, desde el 13 de noviembre de 1997, información sobre el ser y hacer de las mujeres en México. *XX Mujer* se había convertido, junto con *Doble Jornada* (ahora *Triple Jornada*), en el único anexo de un periódico con circulación nacional dedicado a las mujeres con perspectiva feminista (aunque *XX Mujer* nunca la asumió como tal, caso contrario al de *Triple Jornada*).

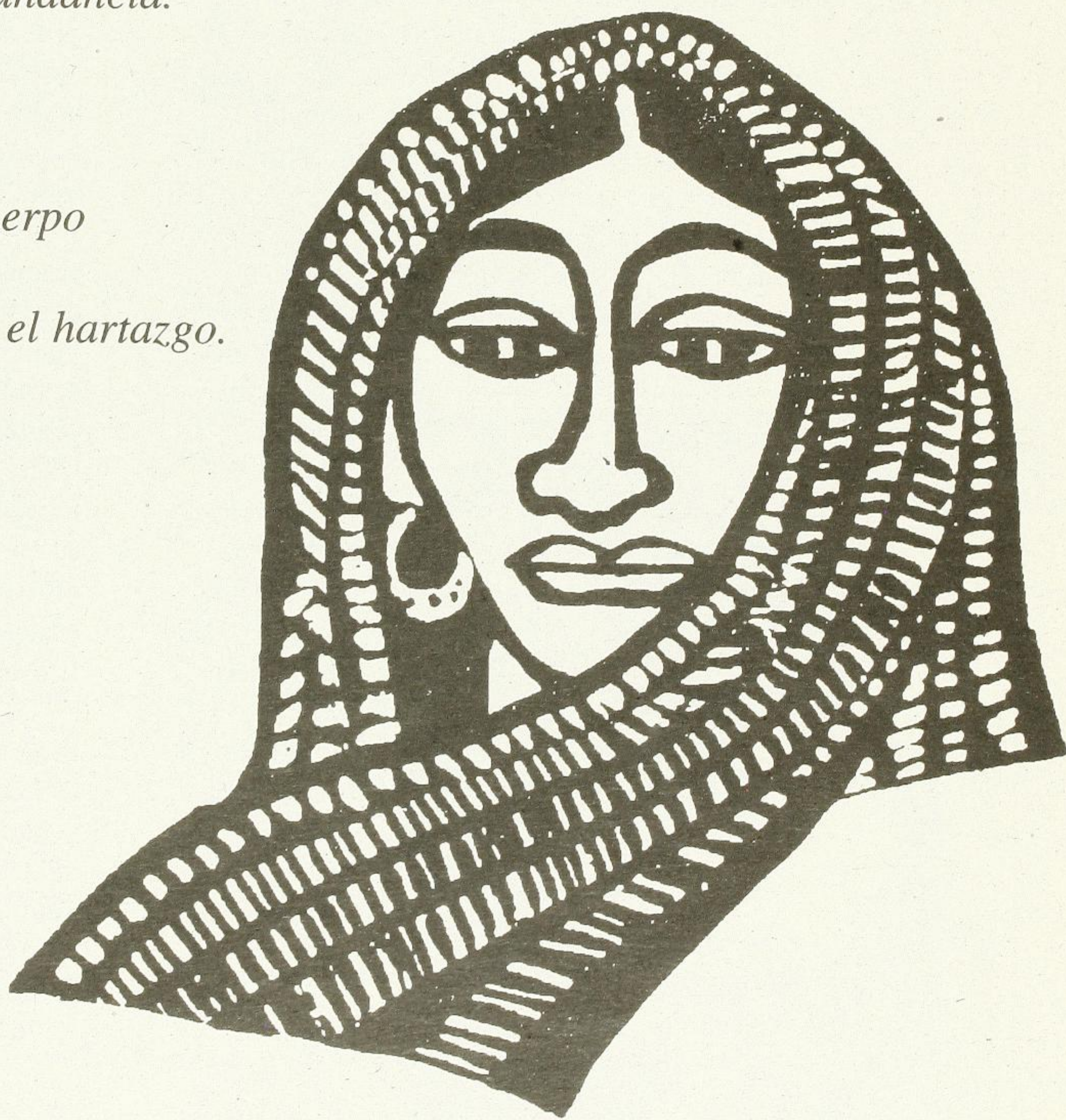
El Nacional, fundado el 27 de mayo de 1929 por el Partido Nacional Revolucionario, ahora PRI, y retomado por el gobierno en 1938, cerró sus puertas el 30 de septiembre de 1998. La Secretaría de Gobernación, órgano rector de los medios de comunicación gubernamentales, optó por cerrarlo y no venderlo, debido a que tenía pérdidas económicas por su baja circulación. Quedaron en la calle 340 trabajadores/as, mientras que la rotativa seguirá funcionando. Durante su vida activa tuvo 23 directores; la última, Enriqueta Cabrera Cuarón, fue la única mujer. 

*Hartazgo**

Lucía Rivadeneyra

*Una tarde olvidada entre papeles
contemplé cómo hervía la leche
era cráter, blancura y redundancia.*

*Entonces, sólo entonces
el ardor se hizo cárcel,
y la bala perdida de mi cuerpo
encontró una montaña
de estopa, donde se anidó el hartazgo.*



* Del libro inédito *En cada cicatriz cabe la vida*,
ganador del V Concurso Nacional de Poesía ENRIQUETA OCHOA 1998.

Gabriela

Yolanda Correa Castro

Sí usted ama a las mujeres, sí usted se ha imaginado tener una aventura y romper con viejos atavismos, sí le encantan las novelas cachondas y que le suba la temperatura, le recomiendo la riquísima obra de Oscar de la Borbolla: *Todo está permitido*, de Editorial Planeta. pp. 133.

Sí usted es misógino (a) y le gusta mantener las "buenas costumbres" entonces por favor no continúe leyendo esta sugerencia.

De la Borbolla nos ofrece un retrato de una mujer que tiene que enfrentarse al poder; al poder patriarcal y machín, pero Gabriela no lo mirará con lágrimas, ni con sufrimiento; ni mucho menos con sumisión, sino con una carga de insolencia y erotismo que la hace, a su ma-

nera, salir muy bien librada de esas trampas culpígenas del sistema en que todas las mujeres nos enredamos y que muchas veces seguimos sin deseo, ni rebelión.

Gabriela es heredera de la fuerza de las fantasías y deseo de su abuela y madre, ambas

solteras. Mujeres de un solo amor que viven del recuerdo y de sueños que las hacen sentir mujer. Diestras en la cocina y en transformar mágicamente viejos harapos, no logran suprimir de sus vidas esos sueños lujuriosos que alcanzarán a Gabriela.

Ella se encargará, sin saberlo, de realizar toda ese imaginario erótico reprimido de las generaciones anteriores. A pesar de las advertencias: "todos los hombres son malos", "niña cierra las piernas", "bájate el vestido" y "no te toques ahí", será una mujer atrevida y aventurera.

No es precisamente una feminista, pero sí una mujer que tiene la necesidad de superar el maleficio de su abuela y madre: "búscate un buen hombre y cástate" pero ella decide tomar el camino de las andanzas y de la creatividad sexual.

Quizás ahí resida el vigor de este personaje, en el hecho de atreverse a descubrir la fuente de su propio placer, de su propio cuerpo, el recorrer las zonas prohibidas, será ahí donde conquiste su propia opulencia, al hacer su purísima voluntad.

Sin pudor y sin culpa afrontará desde niña el poder masculino, descalificará no solo al niño que dice ser su propietario, o al músico o también, a sus veinte años, con un cuerpo de señora tentación, al comerciante, al vocal del sindicato que en nombre del "amor" y la causa sindical le ha pedido dejarse seducir por el jefe. Sin olvidar al rico, y al leguleyo que no dejará de hablar hasta acosarla.

Nuestra heroína, a lo largo de la novela tendrá una serie de premoniciones que le impedirán caer en un "destino" atávico, ella no se contempla preñada, humillada, maltratada, será precisamente ahí donde surge el potencial de volverse "cabrona", de oponerse al tú por tú con el destino. *fem*

Rotmi Enciso



Nosotras
en el
Escenario

Periodistas revolucionarias

Elvira Hernández Carballido

Emancipación de la férrea tutela clerical que es la más oprobiosa y más cruel, puesto que el sacerdote la domina moral y físicamente; es decir, la embota y adormece sus facultades todas con la ventajosa arma de la fe, de la leyenda mentirosa de "cree y te salvarás" o la tremenda de "cree o te mato".

Emancipación de la tutoría del hombre. Poseedora la mujer de sólida instrucción, ella sola podrá cuidar de su honor y subsistir con su trabajo sin considerar la institución del matrimonio como su tabla salvadora... emancipada la mujer, no necesita de la ayuda expresa del hombre para poder subsistir.

Emancipación social, es decir, hacer desaparecer las añejas preocupaciones y creencias de que la mujer ha nacido única y expresamente para remendar calcetines y atender al cocido. Conseguir por medio de ese avanzado paso tomar parte activa en el movimiento político, por ser miembro integrante de la Patria.

Es necesario trabajar por nuestra emancipación. Nuestros propósitos los conseguiremos en no lejanos días por medio de la instrucción; instrucción sana y completa que debemos exigir al Estado...

Salomé Carranza, "La emancipación de la mujer", en *La mujer moderna*, 19 de febrero de 1916.

Durante la Revolución Mexicana las mujeres de nuestro país participaron de diferentes maneras y una de estas formas fue sin duda la labor periodística que desarrollaron desde los espacios que ellas mismas fundaron o en los que lograron ganarse un lugar.

Destaca en primer lugar *Vesper*, de Juana Gutiérrez (1875-1942). El periódico era de tamaño tabloide y sus cuatro páginas bastaban para criticar duramente al porfiriato o defender a los trabajadores.

Debido a su constante lucha contra el gobierno, esta valiente mujer fue perseguida y encarcelada, pero en cuanto salía de prisión volvía a editar su periódico. Cabe resaltar también la presencia de Elisa Acuña, que siempre estuvo a su lado para no perder su espacio periodístico, una y otra vez reeditaron *Vesper*.

En 1914, Juana Gutiérrez fundó *La Reforma*, donde defendió los derechos de los indígenas. Cinco años después creó *El Desmonte*, su lema "Por la tierra y por la raza" sintetizaba la línea editorial de la publicación.

Otra gran periodista revolucionaria fue sin duda Hermila Galindo (1896-1954), que fundó *La mujer moderna*, periódico que apoyó siempre la lucha de las mujeres. Sobre Galindo la filósofa Graciela Hierro dijo: "es una de las primeras luchadoras feministas que se atreve a criticar a la jerarquía religiosa católica y lucha por la educación de las mujeres".

Destaca también María Guadalupe Rojo (1856-1922), que primero por la insistencia de su esposo participó en el periódico *Juan Panadero* que se caracterizó por luchar a favor



de la reivindicación social y política del país.

Cuando su marido muere, ella continúa ese compromiso periodístico al grado de que varias veces fue encarcelada. Por su parte,

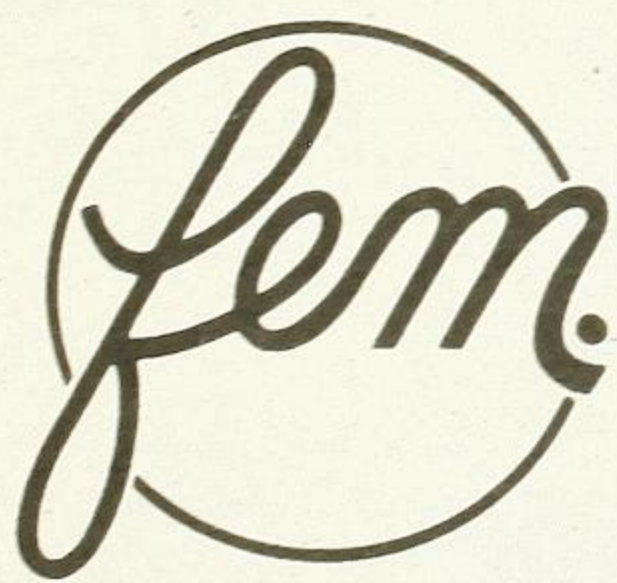
Fidelia Brindis Camacho (1889-1937) fundó en 1917 *El Altruista*, en

Tuxtla Gutiérrez, donde exigía una mejor educación para sus contemporáneas.

Algunas otras mexicanas si bien no fundaron sus propias publicaciones sí encontraron

otros espacios para dar a conocer públicamente sus ideas. Entre ellas puede citarse a María Andrea Villarreal que colaboró en *Regeneración*. Dolores Jiménez y Muro dirigió *La voz de Juárez*, donde escribieron profesoras revolucionarias como Elodia Campuzano. En *El Renovador* pueden encontrarse las colaboraciones de Adelaida Mann, Angeles Contreras y Carlota Urquidi. En la revista *El Hogar mexicano* escribieron muchas mujeres como Laura Méndez de Cuenca y Emilia Enriquez. Varios periódicos del sur de Estados Unidos insertaron los textos de Mariana Gómez Gutiérrez que estaba a favor de la causa revolucionaria y el mismo Francisco Villa -jefe de la División del Norte- le pidió reseñar algunas batallas.

¡Cuántos nombres! ¡Cuántas vidas por conocer, cuántos escritos por rescatar! Cada una de ellas, y muchas más que siguen en el anonimato, demostraron tener una visión crítica de la época, una clara posición ante lo que ocurría y una perspectiva que hoy llamamos de género. Todas estas periodistas revolucionarias permiten con sus escritos recuperar nuestra historia y admirar la lucha que hasta el momento muchas de sus nietas o tataranietas heredamos con orgullo. *fem*



Orden de Suscripción

Difusión Cultural Feminista, A.C.

Amsterdam # 223-2, Col. Hipódromo, C.P. 06100 México, D.F.

Tel.: 564 • 99 • 51 Fax: 564 • 60 • 50

e-mail: fem@laneta.apc.org

Nombre:

(Name)

Dirección:

(Address)

Colonia:

Ciudad:

(City)

Código Postal:

Teléfono:

(Zip Code)

(Telephone)

Adjunto Giro Postal No.

por la cantidad de N\$ 100.00 por un año de

suscripción a la revista *fem*. : \$ 60 USD para suscripciones en el Continente Americano

\$ 72 USD Europa

Si no desea recortar la revista, fotocopie el cupón.

La muerte en el deporte Florence Griffith Joyner

Elina Hernández Carballido

Su figura casi perfecta asombró a hombres y mujeres; sus atuendos "extraños"; su maquillaje, sus largas y bien pintadas uñas, su cabellera larga y rizada...

Su velocidad en las pistas que le permitió romper récords mundiales en los 100 y 200 metros planos...

Su presencia en las Olimpiadas de Los Angeles 1984 y Seúl 1988...

Sus cinco medallas de oro y plata...

Su maternidad en 1991

Su fallido regreso a las pistas en 1996

Su muerte, poco clara y desconcertante a los 38 años de edad...

Todo eso, y más, era Florencia Griffith Joyner, la atleta norteamericana, la ganadora, la siempre cuestionada por sus triunfos; la acusada, pero nunca comprobada, de dopaje; la mujer que murió el 21 de septiembre y que ha dejado dudas sobre la causa real de su muerte.

Hoy la recordamos.

LA VELOCIDAD EN SU VIDA

Delorez Florence Griffith Joyner nació el 21 de diciembre de 1959 en Los Angeles, California. Se recibió en psicología en la Universidad de California (UCLA). Se casó en 1984 con el atleta Al Joyner, quien después se convirtió en su entrenador.

Florence llamó la atención por su desempeño y figura en las Olimpiadas de 1984 celebradas en Estados Unidos. Ahí ganó su primera medalla de plata en los 200 metros libres, con un tiempo de 22.04 segundos.

Sin embargo, fue en otro país, en Seúl, donde ganó la fama al obtener 3 medallas de

oro y una de plata en 100, 200, relevo 4 por 100 y relevo 4 por 400, respectivamente. También ahí fue donde implantó dos récords mundiales que todavía permanecen vigentes: recorrió los 100 metros en 10.49 segundos y los 200 metros en 21.34 segundos.

En Seúl 1988 también implantó una moda en las corredoras (quienes antes de ella, siempre vestían conjuntos discretos): trajes elásticos de colores fuertes; uñas pintadas de diferentes colores.

Fue galardonada como la atleta del año por la agencia AP y como la mujer del año por el Comité Olímpico de los Estados Unidos en 1988.

No obstante estos triunfos siempre "algo" opacaba su desempeño: el dopaje. Ante los rumores que se desataron (algunos propiciados por sus compatriotas, como el corredor Carl Lewis) fue sometida a rigurosos controles antidopaje. El jefe de la comisión médica del Comité Olímpico Internacional (COI) afirmó, horas después de la muerte de Florence, al diario *Le Soir*, de Bruselas: "Dado que circula-



Elina Hernández

El consumo de esteroides anabólicos entre los deportistas se ha vuelto una práctica común. ¿Se justifica arriesgar la salud y la vida a cambio de los triunfos en las competencias?

ban rumores, le hicimos todos los controles posibles. Nunca encontramos nada (...) De modo que no debería existir la menor sospecha. Dejémosla descansar en paz”.

OPINIONES DIVERSAS

A pesar de la petición del COI de no sospechar de las causas de la muerte de Florence, aparentemente de un paro cardíaco, son varias las razones por las cuales es difícil no hacer conjeturas ¿Cómo puede una mujer deportista, joven, morir de una manera tan extraña? ¿Cómo no dudar si los resultados de su autopsia tardará meses en conocerse?

Eduardo de Rose, presidente de la Federación Internacional de Medicina del Deporte, afirmó que la muerte de Florence “constituye un golpe al atletismo de élite y reabre una discusión inevitable sobre las consecuencias del consumo de esteroides anabolizantes” (*Reforma*, 22 septiembre, 1998).

Y vaya que abrió la polémica. Un exper-

to médico alemán, Werner Franke, afirmó que “sin duda, la muerte de la velocista es consecuencia del dopaje. El primer ataque cerebral de Griffith en 1996 fue un síntoma de la mala utilización de anabolizantes. Los atletas norteamericanos se dopan desde antes de los Juegos Olímpicos de Los Angeles 84” (*La Jornada*, 22 septiembre).

Para complementar, el profesor y experto en esteroides anabólicos Charles Yesalis, de la Universidad Penn State, señaló que “existe un número de casos de muerte repentina por ataques al corazón entre aquellos que usan anabolizantes. He llegado a la conclusión de que hay un nexo entre el uso de esteroides y las enfermedades cardíacas”.

A pesar de que la mayoría de sus compañeros atletas elogiaron su desempeño y su carrera, un comentario sobresalió por la gravedad de la información: Lorna Boothe, ex compañera de entrenamiento de Florence afirmó que estaba segura que Griffith se dopaba: “En 1987-88 conocí a una enfermera que trabajaba en un hospital de California y que aseguró que Flo-Jo (como le decían a Florence) acudía regularmente al hospital para administrarse ciertas sustancias, entre ellas esteroides y testosterona” (*Esto*, 23 septiembre).

Todo lo anterior nos vuelve a la pregunta que el pasado mes de septiembre en estas páginas hicimos: ¿el deporte es salud o auto-destrucción?

Quizá sea injusto recordar sólo a Florence por estas dudas, que después de su muerte han vuelto con mayor fuerza y preocupación al mundo deportivo. Quizá sea mejor recordarla sonriente, fuerte, bella, con el brazo en alto al llegar a la meta.

No obstante esos triunfos, que a 10 años no han podido ser igualados, la preocupación por el uso de anabolizantes en mujeres sigue siendo grande. Pocos son los casos masculinos con efectos graves en la salud. Hasta hoy en día, por ejemplo, las irregularidades en el uso de esteroides en países del antiguo bloque socialista, siguen siendo casos femeninos: nadadoras, atletas, gimnastas.

La vida de Florence, afirmó *La Jornada* en “Sacapuntas”, terminó con la misma rapidez que sus *sprints* en las pistas. “Le costó demasiado caro ser la mujer más veloz del mundo”.

El deporte no tiene que pasar esta clase de factura a los atletas —mujeres y hombres—, no tiene por qué cobrar con la vida esos momentos de triunfo al llegar a la meta. *Jem*

 CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

**RADIO
EDUCACIÓN**

KEEP, 1060 KHZ.



Su casa y otros viajes
Lunes a viernes 9:00 hrs.

Movimiento continuo
Lunes a viernes 13:20 hrs.

Entrecruzamientos
Lunes a viernes 13:35 hrs.

TUI

ESPACIO
DE
CULTURA
EN
RADIO



RADIO
EDUCACIÓN

KEEP 1060 KHZ SEPMAOC 616 KHZ



CULTURA CON IMAGINACIÓN



10 hechos relevantes sobre el aborto en México

1 Existen diversas definiciones sobre el aborto.

Según la Organización Mundial de la Salud, el aborto ocurre "cuando se expulsa un embrión implantado antes de que llegue a ser viable".¹ En México, el Código Penal de 30 entidades federativas define el aborto como la muerte del producto de la concepción "en cualquier momento de la preñez".

2 En el mundo ocurren alrededor de 20 millones de abortos al año que se realizan en condiciones de riesgo.²

Las estimaciones disponibles, referidas a los primeros años de los noventa, señalan que el aborto practicado en condiciones de riesgo es una causa de aproximadamente 70,000 muertes al año y millares de problemas graves de salud debidos a complicaciones como infecciones e infertilidad.³

3 El aborto representa un problema de salud pública.

En el mundo, alrededor de 13 por ciento de las muertes maternas se debe a abortos realizados en condiciones de riesgo.³ En México, el aborto (espontáneo o inducido) representó en 1996 la cuarta causa de muerte materna, con alrededor de 6.7 por ciento del total, mientras que en 1980 el porcentaje era de 8.4.⁴ Sin embargo, existe evidencia de un subregistro de la mortalidad materna y de una incorrecta asignación de ciertas causas de defunción, en particular del aborto.

4 En México ocurren cerca de 200 mil abortos al año.

No hay información precisa sobre el número de abortos que tienen lugar en el país. Sin embargo, las estimaciones basadas en los datos de las encuestas sociodemográficas indican que el número anual de abortos ha descendido de 230,000 durante el periodo 1985-1987, a 220,000 en 1990-1992 y a 200,000 en 1993-1995. A partir de estas cifras se estima que en 1995 ocurrieron alrededor de 110 mil abortos inducidos en el país.⁵

5 Cada vez es menor el porcentaje de mujeres que experimenta un aborto.

En 1987, 22.7 por ciento de las mujeres en edad fértil (es decir, aquellas entre 15 y 49 años), alguna vez embarazadas, declaró haber tenido por lo menos un aborto (espontáneo o inducido), mientras que en 1992 y 1995 las proporciones fueron de 19.8 y 17.8 por ciento, respectivamente.⁵

6 El aborto ha descendido más rápidamente que la fecundidad.

La tasa global de abortos, o número promedio de abortos (espontáneos o inducidos) por mujer, ha descendido de manera acelerada en los últimos 20 años, inclusive más rápidamente que

la fecundidad. Mientras que la tasa global de fecundidad disminuyó a la mitad entre 1976 y 1995 (de 5.64 a 2.81), la tasa de abortos se redujo de 1.16 a 0.15.⁵

7 El riesgo de que un embarazo termine en aborto aumenta con la edad de la mujer.

Entre las mujeres de 35 años y más, 13 de cada 100 embarazos terminan en aborto (espontáneo o inducido), mientras que en las mujeres de 20 a 34 años este porcentaje es de 7.4.⁶

8 Sin embargo, los casos de aborto (espontáneo o inducido) se concentran en las mujeres de 20 a 34 años de edad.

Acorde con el comportamiento de la fecundidad, las mujeres de 20 a 34 años concentran 72 por ciento de los embarazos y 7 de cada 10 abortos, mientras que las mujeres mayores de 34 años concentran 11.5 por ciento de los embarazos y 2 de cada 10 abortos.⁶

9 Las leyes establecen ciertas condiciones bajo las cuales existe un fundamento jurídico válido para la interrupción del embarazo.

En todas las entidades federativas, el aborto inducido no se sanciona cuando el embarazo es resultado de una violación. Asimismo, en 29 entidades federativas, el aborto no es sancionado cuando el embarazo pone en peligro la vida de la mujer o cuando éste es causado por conductas imprudentes o accidentales de la mujer embarazada; en 8 estados cuando la continuación del embarazo implica un grave daño a la salud de la mujer; en 10 cuando hay alteraciones genéticas o congénitas en el producto; y en 1 cuando existen causas económicas graves y la mujer tiene por lo menos tres hijos.⁷

10 La prestación oportuna de servicios integrales de salud reproductiva y de planificación familiar es crucial para prevenir embarazos no deseados y abortos en condiciones de riesgo.

La amplia disponibilidad y calidad de estos servicios reduce el recurso al aborto inducido. Muchas mujeres podrían evitar esta práctica si tuvieran acceso a la información y los métodos anticonceptivos adecuados. Las instituciones públicas de salud han desarrollado, además de los servicios regulares de planificación familiar, programas dirigidos a las mujeres hospitalizadas por complicaciones de aborto, con el objeto de otorgarles información, consejería y la oportunidad de seleccionar un método anticonceptivo en la etapa posaborto. Así, por ejemplo, en el IMSS el porcentaje de mujeres que opta por un método anticonceptivo en el posaborto aumentó de 28.4% en 1982, cuando se inició el programa, a 59.0% en 1997.⁸ Estos servicios ayudan a evitar la repetición de los abortos.

¹ OMS, Division of Family Health and Safe Motherhood Programme. A Tabulation of Available Data on the Frequency and Mortality of Unsafe Abortion. 2nd edition. Ginebra: Organización Mundial de la salud, 1993.

² Se refiere a los abortos inducidos que son practicados sin los estándares médicos mínimos.

³ OMS, *Ibid*, 1993.

⁴ SSA, Mortalidad 1996, México, 1991.

⁵ CONAPO, Indicadores Básicos de Salud Reproductiva y Planificación Familiar, México, 1996.

⁶ Estimaciones de CONAPO.

⁷ Salas, Guadalupe. La Interrupción Voluntaria del Embarazo y la Legislación de Aborto, México, 1997.

⁸ IMSS. Sistema Único de Información.



Si es cuestión de planificar...[®]
Microgynon

pastillas anticonceptivas



Microgynon es la pastilla (gragea) de baja dosis, por ello los efectos secundarios se presentan menos frecuentemente. Además **Microgynon** por sus características, ha sido seleccionado para los Programas Nacionales de Salud Reproductiva.

Consulta a tu médico o Centro de Salud más cercano.

Clave de Autorización GENR-18426/96
Reg. No. 82896 SSA